



BX
3114
.V4
B35
1945



Digitized by the Internet Archive
in 2014

COMITE ORGANIZADOR – TERCERA CONFERENCIA
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

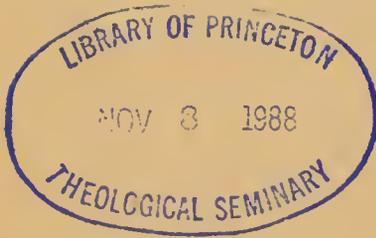
LABOR DE LOS
PADRES CAPUCHINOS
EN LA
MISION DEL CARONI
(VENEZUELA)

por el

R. P. BALTASAR DE MATALLANA
Misionero Capuchino



LIT. Y TIP. VARGAS
CARACAS
1945



BX
3114
.V4
B35
1945

LABOR DE LOS PADRES CAPUCHINOS EN LA MISION
DEL CARONI (VENEZUELA)

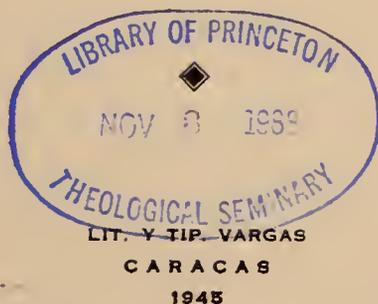
✓ BALTASAR, DE MATAALLANA.

COMITE ORGANIZADOR - TERCERA CONFERENCIA
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

LABOR DE LOS
PADRES CAPUCHINOS
EN LA
MISION DEL CARONI
(VENEZUELA)

por el

R. P. BALTASAR DE MATAALLANA
Misionero Capuchino



*Con las debidas licencias
Eclesiástica y de la Orden.*

NOTA PRELIMINAR

La Memoria que, en nombre de la Misión del Caroní, presento a la 3^a CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, que se celebrará en Caracas el 24 de julio del presente año, obedece a una invitación del Secretario General de dicha Conferencia, dirigida al Muy Reverendo Padre Superior de los Padres Capuchinos de Caracas.

En el mismo oficio se precisa el fin de esta Memoria: DESTACAR LA OBRA QUE LOS PADRES CAPUCHINOS HAN REALIZADO, ESTAN REALIZANDO Y PIENSAN REALIZAR EN EL PORVENIR EN PRO DEL INDIO VENEZOLANO.

Omitimos, por lo mismo, totalmente la labor de los Misioneros en los pueblos de civilizados y nos ceñiremos a la desarrollada entre los indígenas, anteponiendo algunos puntos o indicaciones generales que juzgamos necesarios para que la labor misionera sea apreciada en su justo valor.

He aquí el orden de la Memoria:

PRIMERA PARTE

Indicaciones Generales.

- I.—Medio geográfico en que se desenvuelve la labor misionera.*
- II.—Índice de vida económica, social y religiosa de los indios a la llegada de los Misioneros, o sea, Datos Etnográficos.*

- III.—Relaciones habidas entre indígenas y criollos.*
IV.—Ayuda económica con que cuenta la labor misionera.
V.—Conclusiones que se siguen de los anteriores capítulos.

SEGUNDA PARTE

Labor de los Misioneros.

- I.—Exposición general de la labor misionera.*
II.—Exposición particular de la misma.
III.—Conclusiones que se siguen de la labor misionera.
IV.—Desiderata.

PRIMERA PARTE

Indicaciones Generales

I

MEDIO GEOGRAFICO EN QUE SE DESENVUELVE LA LABOR MISIONERA

La Misión del Caroní se halla ubicada en el extremo oriente de Venezuela, dentro de la zona que se denomina "Guayana Venezolana", y abarca una extensión, más o menos, de 145.000 kilómetros cuadrados, comprendida aproximadamente entre los paralelos 3° 53' y 9° 58' de latitud norte y los meridianos 60° 44' y 62° 50' de longitud oeste de Greenwich.

Politicamente comprende todo el Territorio Federal Delta Amacuro y gran parte del Estado Bolívar —el distrito Piar, el distrito Roscio y parte del distrito Heres.

Sus límites, asignados en el CONVENIO del 21 de febrero de 1922, son: "Por el Norte, desde el puerto de San Félix sobre el río Orinoco, la costa de este río hasta encontrar el límite del Territorio Federal Delta Amacuro, territorio que queda íntegramente comprendido en el territorio de la Misión; al Este, el límite de Venezuela con la Guayana Británica; al Sur, el límite con el Brasil hasta el nacimiento del río Paragua en la sierra de Paracaima (sic); y al Oeste, el curso del río Paragua hasta su desembocadura en el Caroní, luego este río hasta el puerto de San Félix" (1).

Aprécianse en esta zona, adjudicada a la Misión del Caroní, cuatro regiones geográficamente distintas: la del Territorio Federal Delta Amacuro, la del Interior o Yuruary, la del Alto Caroní (Gran Sabana y Kamarata) y la del Paragua.

A). — TERRITORIO FEDERAL DELTA AMACURO

Localización y extensión.—El Territorio Federal Delta Amacuro está sito en la parte norte de la Misión y nordeste

de la República; se halla comprendido aproximadamente entre los paralelos 8° 30' y 9° 58' de latitud norte y los meridianos 60° 44' y 62° 30' de longitud oeste de Greenwich.

Sus límites son: por el norte, el Golfo de Paria y el Atlántico; por el este, el Atlántico y la Guayana Inglesa; por el sur, el Estado Bolívar, y por el oeste, el Estado Monagas.

Su superficie es de 40.200 kilómetros cuadrados, de los que corresponden al Delta propiamente dicho 18.810 (2).

Tiene 370 kilómetros de costas (3).

Características.—Son bien definibles en el Territorio la *parte alta* y la *parte baja*. La primera es, en términos generales, la que queda a la margen derecha del Río Grande o caño principal del Orinoco; la segunda, la que queda a la izquierda, mas la cuenca del río Barima y Bajo Amacuro.

La primera está formada por la sierra de Imataca con sus estribaciones del norte; la segunda es toda de formación aluvional y se halla cruzada por un sinnúmero de caños en que se divide y subdivide el Orinoco más abajo de Barrancas, formando otras tantas islas, cuyos bordes son la parte más alta y sólida del terreno, pues el interior, por lo regular, son lagunazos o rebalses intransitables en todo tiempo. Tanto la parte alta como la baja se hallan cubiertas por espesísima selva, fuera de algunas calcetas en las estribaciones de la sierra, la cual mantiene constantemente un alto grado de humedad. Todos los caseríos, haciendas y rancherías están a la orilla de los caños y en desmontes.

Dentro de la parte baja cabe también distinguir la región de los caños y la de las marismas, que algunos llaman de las bocas. Esta última es la que en todo tiempo está sujeta al flujo y reflujo de las mareas, que la inundan dos veces por día, de modo que las construcciones o viviendas tienen que ser al estilo palafítico.

Orografía.—En todo el Territorio no hay más formación montañosa que la parte que queda a la margen derecha de Río Grande y la cuenca del río Amacuro, lo cual constituye la sierra de Imataca o estribaciones de ella. Lo demás —la región propiamente Delta— es un solo plano de islas formado por greda de acumulación, que apenas se levanta tres o cuatro metros sobre el nivel de las aguas del río en el verano y es en gran parte inundado por ellas en el invierno.

Hidrografía.—El río que baña y a veces inunda toda la región deltana es el Orinoco. Pertenece al territorio de nuestra Misión desde su encuentro con el Caroní y empieza a ramificarse en caños poco más abajo de Barrancas. Se han llegado a contar más de 300 caños; pero todos ellos, antes de

llegar al mar, vuelven a juntarse y vierten sus aguas por 17 bocas principales llamadas *barras*.

Como otros ríos, el Orinoco tiene una creciente anual y periódica. Esta comienza generalmente en el mes de abril y termina en agosto. El espectáculo es verdaderamente admirable cuando, por causa del crecimiento, franquea las riberas, apoderándose de las islas cual si fueran de su exclusivo dominio; mas también es desolador por los estragos que causa, secando y llevándose plantaciones, pereciendo muchos animales, anegando y derumbando casas, lo cual trae la ruína de sus habitantes, quicnes se ven forzados a emigrar o perecer víctimas del hambre y de las enfermedades que pululan en sus aguas estancadas. Estas comienzan a bajar en septiembre, reduciéndose a su cauce y llegan al más bajo nivel en febrero, permanciendo estacionarias hasta abril, en que vuelven a crecer.

Dentro del Territorio siguen en importancia al Orinoco los ríos *Barima* y *Amacuro*, ambos en el extremo oriente y sujetos al flujo de las mareas en todo tiempo, al menos la parte que es de Venezuela.

Hay otros ríos de menor importancia, los cuales nacen en la sierra de Imataca y van a desembocar al caño principal del Orinoco.

Climatología.—Toda la región es de temperatura cálida; mas aún no se han hecho observaciones prolongadas y sistemáticas al respecto por carecer el Territorio de estación meteorológica. Varias veces observé, residiendo en Tucupita, que el centígrado llegó a marcar 33° a la sombra. La Comisión Oficial Exploradora de 1939, que visitó la región durante los meses de enero y febrero, —los más benignos del año—, anotó como máxima 28° y como mínima 21° (4).

En cuanto a las condiciones sanitarias podemos decir que no es tan elevado el índice de paludismo, si tenemos en cuenta la exorbitante cantidad de zancudos que hay en todo el Territorio, y hemos observado que es más infecciosa la plaga del alto Territorio (margen derecha de Río Grande) y región del Amacuro, que la del bajo o de los caños. Abunda la parasitología y son frecuentes los casos de buba.

El médico de la Comisión Oficial de 1939 da el siguiente informe sobre los lugares que él visitó: "Podría decir, según los enfermos que tuve ocasión de examinar, que entre ellos hay un 40% de parasitados y anémicos, un 20% de palúdicos (crónicos o agudos) y un 40% con enfermedades diversas".

Riquezas naturales y cultivos.—Las riquezas naturales que el Territorio Delta Amacuro atesora en su suelo y subsuelo, son incalculables. A él pertenece en su mayor parte la

sierra de Imataca, la cual posee oro y un porcentaje tal de hierro, que la Comisión Oficial de 1939 la estimó en mil millones de toneladas (5).

La riqueza de madera que hay en sus bosques apenas se explota en proporción a su magnitud. La explotación actual se hace a base de cedro, carapo y concha de mangle; pero hay otras clases de subido valor comercial, como la mora, el palo gateado, el purguo, el sasafrás, el cachicamo, el sangrito, el araguaney, el cartán y otros.

Hay además explotaciones de hidrocarburos en alta escala.

Mas, la base principal de riqueza y prosperidad del pueblo deltano está en la gran capacidad de su suelo para variados cultivos, particularmente del cacao, maíz, arroz, bananos, cocos, etc.

Demografía.—No pertenece a nuestro propósito el censo de la población civilizada. El de la población indígena no se ha podido completar aún: son al pie de 6.000 indios, todos pertenecientes a la denominación “guarao”, tribu aislada o inclasificada, entre los que hay diseminados algunos “aruakos”, que hablan el mismo idioma. (Véase la Estadística que insertamos al fin: CUADRO I).

La mayoría de estos indios vive en la parte baja del Territorio Delta, y, dentro de ésta, preferentemente en la región de las marismas o de las bocas. Sus agrupaciones son tan pequeñas, que no les cuadra la denominación de pueblos o aldeas y se les da el nombre de rancherías. La mayor de las rancherías clasificadas no pasa de 140 indígenas.

B). — REGION “DEL INTERIOR” O YURUARY

Esta región fué incluida dentro del territorio misional, no porque en ella haya aborígenes que reducir —salvo alguno que otro en las márgenes de los ríos Venamo, Yuruán y Supamo— sino para que sus parroquias sirvieran de base a la jurisdicción ordinaria del Vicario Apostólico y de centro de aprovisionamiento a las casas de Misión.

El trabajo de los misioneros que regentan las seis parroquias establecidas en esta región y la de Tucupita, se concreta a los ministerios parroquiales, como lo efectúan los demás párrocos de la República.

Por tanto, considero fuera de propósito la descripción geográfica de esta región para los efectos de la presente Memoria, si bien los de Tucupita hacen también jiras apostólicas entre los indígenas que quedan dentro de su jurisdicción, que no son pocos.

C). — REGION DEL ALTO CARONI

Localización y extensión.—Ocupa la región sur de la Misión y comprende la sabana de Kamarata y la Gran Sabana.

Muy poco o casi nada conocida era esta parte hasta el año 1931. Mas, con el establecimiento de los Misioneros Capuchinos, primero en Santa Elena del Uairén (1931) y luego en San Francisco de Luepá (1933), se despertó el interés nacional y hoy ha dado casi la última palabra la Comisión enviada por el Ministerio de Fomento en 1939 con un INFORME claro, preciso, científicamente perfecto, el cual apareció en la *Revista de Fomento*, año III, N° 19, diciembre de 1939, Caracas.

Su superficie es de unos 35.000 kilómetros cuadrados, comprendida aproximadamente entre los paralelos 4° 30' y 6° 45' de latitud norte y los meridianos 60° 34' y 62° 50' de longitud oeste de Greenwich. Políticamente está situada en la parte sur de los distritos Piar y Roscio del Estado Bolívar y ocupa el ángulo sureste de Venezuela. Sus linderos naturales son: por el norte, la sierra de Lema y serie de montañas que se prolongan hasta el río Caroní; por el sur, el límite de la Nación con el Brasil; por el este, el límite de la misma con la Guayana Inglesa, y por el oeste, la divisoria de aguas de los ríos Caroní y Paragua hasta la confluencia de los dos ríos.

Características.—“Las características más notables de la región son las abundantes mesetas y cuevas de bordes escarpados que le dan una expresión de fuerte relieve tabular. Por tal circunstancia los cursos de agua tienen frecuentes caídas en su trayecto, formando en algunas partes estrechos y profundos cañones de pendientes abruptas, y en otras, amplios valles casi planos con numerosos meandros que presentan un contraste acentuado en el relieve general de la región.

En las cumbres desectadas de las mesetas se observan alturas de 2.400 y 2.800 metros sobre el nivel del mar. De estas cumbres se desciende por escalones a altiplanicies entre 1.200 y 1.500 metros de altura, y, finalmente, a llanuras entre 450 y 800 metros sobre el nivel del mar.

Por su magnitud y desarrollo el conjunto de las formas topográficas arriba descritas es de una imponencia tal que solamente tendría paralelo, aunque con otras formas, en la región de los Andes; meros detalles topográficos confundidos en la pintoresca variedad del paisaje serían de gran prominencia en cualquier otra región del país, mientras que alguna de las cascadas, macizos y acantilados difícilmente podrían ser rivalizados en cualquier otra parte del mundo” (*Revista de Fomento*, arriba citada).

Orografía.—El sistema montañoso del Alto Caroni es bastante irregular. Su expresión más acentuada como sistema está en los bordes:

Al norte, la serranía de Lema, que partiendo del Venamo en la frontera con la Guayana Inglesa, toma rumbo al occidente hasta culminar en el Supamo, no lejos de San Pedro de las Boeas sobre el río Caroni.

Al oriente, la del Roroimá, que desde el cerro de este nombre, toma rumbo nordeste hasta el Venamo.

Al sur la de Pakaraima, que arrancando del cerro Roroima, toma una trayectoria sur y luego declina al oeste hasta unirse con la sierra Parima.

En el centro se encuentra un conjunto montañoso formado por series de cuevas y contraeuevas que se superponen gradualmente hacia el norte y oriente, separando valles transversales y longitudinales.

Hidrografía. — La cantidad de ríos y quebradas de esta región es asombrosa, pudiendo asegurarse que no se camina media hora a pie sin tropezar con algún riachuelo de agua fresca, cristalina y perenne aún en las estaciones de mayor sequía. Esta agua brota ordinariamente de la falda de los cerros; pero son también muchos los casos en que perennemente el ehorro salta de los bordes mismos de las elevadas mesas.

Hay en la Sabana ríos bastante caudalosos, siendo el principal el Caroni, así llamado por los indios de Kamarata, y al que los Taurepanes dan el nombre de Kukenán. Siguenle en importancia el Apanhuau, que atraviesa la Gran Sabana de Norte a Sur, el Karau (Carrao), que fertiliza la de Kamarata, el Yuruani, el Ika-parú (Icabaró), el Karuai, el Tiriká, el Akanán, etc., todos ellos navegables en todo tiempo, pero a cortas distancias, porque es grande la multitud de raudales y cascadas que intercepan el paso.

En día no lejano llamará poderosamente la atención de turistas e industriales la grandiosidad de estas cascadas, obra inimitable de la naturaleza, expansión del espíritu, venero inagotable de fuerza hidráulica y de industrias en alta escala. He aquí algunas de las principales:

—la de *Euteuarimá* (y también *Uoto-antá*) sobre el Caroni, unos 120 metros;

—la de *Chinak* sobre el Apanhuau, unos 80 metros;

—la de *Kamá* sobre el río de este nombre, unos 50 metros;

—la de *Yunhuarú* (y también *Techiné*) sobre el Tiriká, unos 27 metros.

Localización y extensión. — La cuenca del Paragua es un paralelogramo de elevados bordes y ligeramente inclinado hacia el Norte, es decir, hacia el Orinoco, cubierto en su gran mayoría de exuberante vegetación.

Tiene una superficie aproximada de 30.000 kilómetros cuadrados, comprendida entre los paralelos $3^{\circ} 53'$ y $6^{\circ} 55'$ de latitud norte y los meridianos $62^{\circ} 30'$ y $64^{\circ} 10'$ de longitud oeste de Greenwich, limitada al este por la cuenca del Caroní, al sur por la sierra de Pakaraima y al oeste por la cuenca del Caura o Merewari. Políticamente pertenece al Estado Bolívar y se halla al sur del distrito Heres.

Características. — Desde el pueblo de La Paragua, remontando el río, extiéndense a uno y otro lado anchos campos de sabana hasta el raudal Agua Cantá (a los 24 kilómetros del pueblo). Aquí alterna ya la montaña con cañales de sabana hasta la isla de El Cazabe "Ekei-yaunó" (a los 30 kilómetros) y a partir de este punto hasta la propia fuente del Paragua (250 kilómetros) todo es cerrada selva, la típica *hylaea amazónica*, sin que se encuentre un metro cuadrado desprovisto de vegetación.

Por lo que toca a la formación geológica, adviértense las mismas características del territorio guayanés: abundancia de esquistos, gneissos y dioritos, sobre los que descansan, en partes, grandes macizos de arenisca, restos, sin duda, del gran plano superior que, en época remota, se extendería desde el Roroimá y Auyan-tepuí hasta el Duida.

Orografía.—Hay en esta región tres sistemas orográficos principales: el sistema oriental, el occidental y la sierra Pakaraima.

El sistema oriental se extiende en la dirección norte-sur y constituye el divorcio de aguas entre las hoyas del Paragua y del Caroní. En general se compone de una serie de cuevas cubiertas de vegetación hasta en la cumbre; pero también se levantan de cuando en cuando, con preferencia en el Paragua medio, grandes macizos de acantilados verticales. Los principales de éstos son: el Aradambá, el Uaikinimá, el Maripak, el Tekurempué y el Karapué, siendo como la expresión de todos el Uaikinimá.

Al igual que el anterior, hay otros sistemas en la parte occidental del río Paragua, el cual divide las aguas de éste y del Caura. Los principales cerros de este sistema son: el Auraimá, el Arutani, el Yuruapá, el Chinik y el Keipá.

La sierra de Pakaraima, que comienza en la estribación sureste del Roroima y forma el borde meridional de Venezuela, línea general este-oeste hasta unirse con la sierra Parima, la encontramos aquí en las nacientes del río Paragua consti-



FOTO 1.

Perspectiva del río Orinoco.

FOTO 2

Perspectiva de los caños del Orinoco junto a las barras.





FOTO 3

Topografía de la Gran Sabana. Parte Central.



FOTO 4.

Cerro Roroimá. Lado Oeste.





FOTO 7.
Cascada de Techiné en el río Apanhuau.



FOTO 8.
Cascada de Techiné. Vista parcial.

tuida por filas tortuosas de acentuado relieve y encontradas direcciones. Sus cerros más principales en esta parte son: el Asoat, donde nace el propio Paragua, el Piasaví, fuente del río Paramichí, y el Marutani, donde nace el río Karún.

Hidrografía.—El río más importante y que da nombre a toda la cuenca, es el río Paragua, afluente del Caroní. Nació en el cerro Asoat de la sierra Pakaraimá y toma la dirección general noreste bajando por una serie de declives y raudales hasta encontrar el río Paramichí por la margen derecha. Desde aquí prevalece la dirección noreste hasta el río Marí y recoge las aguas de varios afluentes, algunos caudalosos, como el Pumpirí, el Paure-murán, el Mo-murán, el Pao, el Ichún y el Kurutú. Luego cambia ligeramente al noreste hasta el río Karún, que es el mayor de sus afluentes y sigue rumbo general al noroeste hasta el raudal Arutani, donde vuelve a tomar dirección noreste hasta el pueblo de La Paragua y allí tuerce bruscamente al este, para desembocar en el Caroní frente a San Pedro de las Bocas, después de un curso aproximado de 700 kilómetros.

La larga trayectoria que hay entre el salto de Auraimá y la boca del Karún está caracterizada por largos y apacibles cañones, que semejan lagunas, entrecortados por algunos raudales y pequeños saltos.

Los principales afluentes del Paragua son: el Karún, el Aza y el Paure-murán, por la margen derecha; el Kurutú, el Ichún, el Marí y el Pao, por la margen izquierda.

El río Paragua tiene bastantes cascadas, pero de exiguo desnivel, siendo la mayor la de Auraimá que no pasa de seis metros de caída. Los raudales son también numerosísimos, y la mayoría desaparecen con una regular creciente.

Demografía.—El único pueblo de criollos que actualmente existe en esta cuenca, es el de La Paragua, que en el tiempo colonial llevaba el nombre de Barceloneta. Poco más arriba de La Paragua hay diseminadas algunas casas de criollos. El resto hasta las fuentes del río está habitado únicamente por aborígenes, los cuales no pasan de 304, distribuidos en 19 lugares y tribalmente clasificados así:

Arekunas	178
Sapé	37
Pauaná	22
Arutani	33
Shirianá	34
	<hr/>
Total	304

(Véase la Estadística que insertamos al fin: CUADRO III.)

I I

DATOS ETNOGRAFICOS O INDICE DE VIDA ECONOMICA, SOCIAL Y RELIGIOSA DE LOS INDIOS A LA LLEGADA DE LOS MISIONEROS

El índice de vida social, económica y religiosa de los indígenas que habitan en la Misión del Caroní, quedará patente con los datos etnográficos que a continuación insertamos:

A). — INDIGENAS DEL BAJO ORINOCO

Uno de los que mejor han comprendido la vida de estos indios es el R. P. Gaspar de Pinilla, Misionero que vivió entre ellos por espacio de doce años y que recientemente ha sido elevado a la dignidad de Vicario Apostólico de la nueva Misión de Machiques, creada en el occidente de Venezuela. De sus apuntes, que se están imprimiendo en estos mismos días según noticias que tengo, entresaco los datos siguientes:

Idioma.—Hablan su idioma especial, el *guaraúno*, de origen todavía desconocido. Resalta en él la acentuación prosódica grave, y por su composición pertenece al grupo de los idiomas aglutinantes. Predominan las vocales fuertes y las consonantes ásperas como la *j*, la *t*, y los sonidos *ca*, *co*, *cu*. Su léxico es relativamente puro, con escasos injertos del idioma español. Los nombres carecen de género, perteneciendo al de la persona a quien se aplican y, en general, para distinguirlos, se pospone al nombre la palabra *nibora* (varón) o *tira* (hembra).

Quien desee datos amplios y más precisos puede consultar el “*Ensayo Gramatical del Dialecto de los Indios Guaraúnos*”, compuesto por el R. P. Bonifacio M^a de Olea, O. M. C., Misionero Apostólico del Caroní, impreso en Caracas en 1928.

Fisionomía y carácter.—Los guaraos son de raza cobriza, piel gruesa, estatura mediana, cara por lo regular ancha, un tanto redondeada y lampiña; ojos rasgados, pelo castaño, tieso y liso; memoria y entendimiento incultos. A la llegada de los Padres Misioneros ninguno sabía leer y escribir.

Viven en ranchos de forma cuadrada o rectangular, que construyen en la orilla de los caños o ríos para tener segura la comida por medio de la pesca. El rancho o casita no tiene pared ninguna, sino solo unos postes u horcones de madera con techo de hojas de palma.

Duermen en chinchorros hechos de fibra de moriche, que cuelgan al lado o encima de una bien encendida hoguera, con el fin de defenderse del frío y de la plaga.

Son nómadas temporeros, es decir, que vagan de una parte a otra por temporadas, buscando “yuruma” y pesca en determinadas épocas del año, para volver al mismo sitio, después de largo veraneo.

No se mezclan, por lo regular, los de una ranchería con los de la otra, ni trabajan, ni cazan, ni pescan, ni “yurumean” juntos, por temor a la *flecha*, brujería o maleficio.

Trabajo.—Son indolentes para el trabajo. Sólo siembran un poco de yuca y algo de maíz, lo cual no es de extrañar, pues la naturaleza les surte abundantemente de caza y pesca y, sobre todo, de la rica palma de moriche.

Vestido.—Los que han tratado con criollos andan vestidos y se peinan el cabello; pero los que no han tenido roce con civilizados sólo usan el guayuco o taparrabos, que llaman *búa*, con el cual cubren las partes pudendas. Mas, aprecian el vestido, entre otras razones, porque los preserva en parte de la plaga.

Nunca adornan el guayuco o la parte donde lo usan con plumas, ni aun en las solemnidades. Sencillamente el de los varones es una tela colorada, como de un metro de largo por quince centímetros de anchura, la cual pasan por entre las piernas, sujetándola a la cintura con una cuerda, y la dejan colgando por delante y por detrás como una cuarta. El guayuco de las indias es un pequeño delantal, de unos treinta centímetros por cada lado, el cual suspenden en la región pélvica.

Adornos.—Las indias se pintan la frente y mejillas con onoto —pintura roja. También es muy ordinario pintarse la parte superior de los brazos, máxime en las temporadas de baile.

No se desfiguran la nariz ni la boca; sólo perforan el lóbulo de las orejas, para adornarlas con fruticas, corales y conchas de moluscos.

Los indios mayores usan collares que hacen de frutas encarnadas, colmillos de animal, etc.

Alimentación.—Su manjar cotidiano es la presa de pescado y a veces de caza. Pescan morocoto, laulau, vagre, guavina, busco, pallara y bocachica, siempre con red o con anzuelo, algunas veces con flecha. Cazán pavas, arucos, palomas torcaces, cotúas, chigüires, lapas, venados, váquiros, dantas y manatíes, de ordinario con escopeta; ya va decayendo el uso de la flecha, su arma primitiva y original.

Pero el todo para los indios guaraúnos es la palma de moriche. “El morichal, —decía el célebre misionero Padre Santos de Abelas—, es la plaza de abastos de las tribus guaraúnas”. El moriche es el árbol más querido de estos indios salvajes. El moriche les da cuanto necesitan: su cogollo, para alimento; sus fibras, para hacer chinchorros; sus hojas, para techar casas; su fruto, para hacer caratos y bebidas; el tronco de este árbol, antes de fructificar, encierra un meollo dulce, del cual hacen la “yuruma” o pan; cuando se pudre, cría multitud de gusanos blancos y grandes, que son para ellos un alimento exquisito. “El morichal, —dice el Padre Pinilla—, es su principio, su centro y su fin. En el morichal nacen, en el morichal viven y en el morichal mueren”.

Enfermedades.—Las principales enfermedades de que adolecen los guaraúnos son:

- a) El paludismo en su forma más ordinaria.
- b) El catarro nasal y de pecho, que, con frecuencia, degenera en bronquitis, pulmonía o tuberculosis, causado por la desnudez, humedad, mojaduras y corrientes de aire.
- c) La anquilostomiasis con variadas manifestaciones, efecto de la poca higiene y del vicio que muchos tienen de comer tierra.
- d) la terrible plaga de la buba, que en toda edad, sexo y condición se ceba, apareciendo en los labios, en la cara, debajo de los pies, en los brazos y órganos sexuales, debido, sin duda, a la falta de limpieza, a la debilidad de la sangre y a la inmoralidad.
- e) la caries dentaria.
- f) la sífilis. Esta, según ellos, no existía antes.

Organización social.—Los guaraúnos se agrupan en pequeñas rancherías, independientes las unas de las otras y gobernadas cada una por un cacique distinto, que llaman *gobenajoro* (gobernador). El “gobenajoro” es rey, cada uno

en su ranchería, compuesta de siete o más familias estrechamente emparentadas.

Es encantadora la fraternidad que reina entre los indios de una misma ranchería. O bien viven todos en el mismo rancho, o cada familia construye el suyo alrededor del del gobenajoro, existiendo entre ellos perfecta igualdad y mancomunidad de bienes, aunque no absoluta.

Las rancherías son independientes entre sí y están enclavadas a largas distancias unas de otras; de ahí la diversidad de ideología y de léxico o vocabulario, sucediendo a las veces no entenderse fácilmente los de dos rancherías distintas.

En toda ranchería orgánicamente constituida existen dos ranchos o casas aparte dentro del monte, que revisten cierto carácter sagrado: la *Casa del Jebu* y la *Casa del Monte*.

La casa del Jebu es como el templo de los guaraúnos. Mide dos a tres metros de largo por tres o cuatro de alto, con paredes de palma de temiche, y es el lugar donde depositan las ofrendas que hacen a su dios *Jebu*.

La Casa del Monte es un ranchito de tres metros de largo por uno y medio de ancho, al que se retiran las indias durante su período mensual y en el momento de dar a luz. Esta ley guaraúna obedece a la creencia de que si un indio pisa la sangre o toca los objetos o comida tocados o cocinada por la mujer en ese período, le salen llagas en el cuerpo o contrae enfermedades venéreas.

Las autoridades guaraúnas se reducen a tres: el *Gobenajoro*, el *Fiscal* y el *Capitán*.

El Gobenajoro es el que manda y ordena. Sus privilegios son: no remar cuando va en la curiara, y, si quiere plantar caña, traer temiche o viajar, puede escoger para ello los indios que le agrade de la ranchería. Si falta el pescado o la yuruma, está en el deber de mandar a pesear o "yurumear".

El Fiscal es un consejero del Gobenajoro y en unión con éste y con el Capitán delibera acerca de los asuntos y negocios más graves de la ranchería. Es el que trasmite los comunicados y órdenes del Gobenajoro.

El Güisidato es el sacerdote y médico (6), curandero, brujo o piache. Su oficio principal es tocar la maraca, cantar y rezar "joas" (7) sobre los enfermos, para aplacar o ahuyentar al Jebu. También es el que lleva las ofrendas de los indios a la casa del Jebu, y el que las roba, haciendo ver a los incautos que se las lleva el Jebu. Es además consejero nato del Gobenajoro.

Sanción moral.—Los delitos son castigados públicamente conforme a la culpabilidad de los malhechores. Esto lo llaman "*Monicata*". Las faltas que comúnmente suelen castigar son: el adulterio, la desobediencia al Gobenajoro y el abuso de las mujeres. La *monicata* es ordenada por el Gobenajoro y aplicada por el Fiscal generalmente.

Los castigos que con más frecuencia aplican son:

- a) dar cierto número de golpes con el puño al delincuente.
- b) amarrarlo a un poste durante cierto tiempo;
- c) meterlo entre dos poleas, sin tener otro punto de apoyo.
- d) obligarlo a remar sin paga en ciertos viajes.

Matrimonio.—Los guaraúnos se casan de edad temprana; los varones hacia los 17 y las mujeres hacia los 14. No tienen ritos especiales, pero respetan mucho el parentesco entre tíos, sobrinos y primos hermanos, y por lo común observan la fidelidad conyugal.

No está muy extendida entre ellos la poligamia y no se conoce un caso de poliandria. Mas los gobenajoros, fiscales, capitanes y güisidatos casi todos tienen por lo menos dos mujeres.

Religión autóctona.—Los guaraúnos tienen idea de la religión, aunque muy imperfecta, supersticiosa y rudimentaria. Para ellos el dios, al que llaman Jebu, es el ser que les hace bienes y les causa males. Le constituyen en cada ranchería una casa y destinan sacerdotes, los güisidatos, para que intercedan ante el Jebu y lo aplaquen con ofrendas. Pero ningún guarao tiene relación directa con el Jebu, sino solo el güisidato.

Además del dios Jebu, en el que cree todo guarao, tienen otros espíritus, a saber: el *Boracire*, los *Mejocoji* y el *Caribe*.

El *Boracire* es para ellos el diablo; le tienen un miedo cerval y creen que, si llegan a verlo, se mueren.

Los *Mejocoji* son las ánimas de los muertos, que se aparecen a los indios vivos, pero sólo durante el sueño. Los *Mejocoji* suelen estar metidos en los árboles corpulentos y en el cuerpo de ciertos pájaros y animales, que llaman *brujos*.

El *Caribe* es el fantasma más formidable de los guaraúnos y, según los viejos o "idamo tuma" (tradiciones) es un indio caribe del llano, que baja, de cuando en cuando, a los caños del Orinoco a comer pescado fresco, llevándose a los pequeños guaraúnos. Unas veces lo ven en forma de hombre, otras de mujer y, si quiere, puede convertirse en tigre.

Respecto a la creación del mundo y de los hombres nada se ha podido averiguar en concreto.

La muerte no la consideran como natural. Si el indio muere es porque lo han *flechado*. Si el güisidato, tocando la maraca o rezando *joas*, le saca todas las *flechas*, el enfermo recobra la salud; pero si le deja alguna dentro, muere sin remedio.

Después de la muerte, para unos, el alma queda vagando por el espacio alrededor de la ranchería; para otros, se mete en un árbol corpulento o se convierte en un animal feroz; los más dicen que se transforma en un pájaro pequeño, de cabeza, cola y alas rojas, que llaman "masisiquire". Por lo mismo el canto del masisiquire es para ellos de un agüero fatal.

Es costumbre en las rancherías de Mariusa, Najoromos y otras, desenterrar los huesos de los familiares, a los dos o tres años de muertos. Los recogen cuidadosamente, los encierran en un mapire —especie de cesto— y, construyendo una casita junto a la ranchería, lo cuelgan del techo. Si mudan de residencia, los llevan consigo, haciendo en el nuevo lugar otro ranchito para sus muertos. Mas aún no se sabe si esto lo hacen por piedad o por otro motivo(8).

Religión exótica.—A la llegada de los primeros Capuchinos no se encontró entre estos indios vestigio alguno de religión importada. Se sabe que en el tiempo colonial hicieron alguna penetración los Misioneros Capuchinos, llegando a establecerse por los lados de Santa Catalina. Pero esta penetración debió de ser tan fugaz que sus palabras y ejemplos no llegaron al corazón de estos aborígenes.

B). — INDIGENAS DEL ALTO CARONI

Ciertamente, los aborígenes, que hoy pueblan el Alto Caroní pertenecen todos al mismo grupo caribe, tienen más o menos las mismas costumbres y hablan idéntico idioma, salvo pequeñas e insignificantes variaciones. O sea, no hay diferencia somática, ni étnica, ni glotológica; por lo mismo, no debería haber diversa denominación tribal.

Esto no obstante, hoy prevalece llamar *kamarakotos* a los que viven en la sabana de Kamarata; *arekunas*, a los que pueblan el norte de la Gran Sabana, y *taurepanes*, a los habitantes del sur de ésta.

El Padre Armellada(9), en su deseo de que desaparezcan tales diferencias, propone un nuevo nombre para estos aborígenes del Alto Caroní y a la obra que sobre el idioma de ellos recientemente ha publicado la titula "*Gramática de la lengua PEMON* (Taurepán, Arekuna, Kamarakoto)".

Fácilmente podremos convenir, por cuanto sólo se trata de cuestión nominal; más entiendo que no les cuadra exactamente, pues, para los indios de la Gran Sabana, los *Makuchi* (indios limítrofes que hablan idioma algo distinto) son "pemones" y los *Wapichana* (indios limítrofes que hablan idioma enteramente distinto) son "pemones" también; o sea, que la palabra PEMON, entre ellos viene a tener la misma acepción que la que nosotros damos a la palabra INDIO.

Idioma.—El idioma de todos ellos pertenece al grupo de los idiomas caribes y salta a la vista la aglutinación polisintética y su temario tan breve que, a mi juicio, los hace remontar a un caribe de los más primitivos. Abunda en fonemas vocálicos intermedios y carece de muchos fonemas consonánticos fuertes, por lo que su pronunciación resulta un tanto blanda y suave.

Naturalmente, es de conceptos muy reducidos, dado el estrecho marco de ideas en que se desenvuelve una raza tan primitiva; mas, para expresar los objetos de su pequeño mundo, tienen gran abundancia de palabras, como puede verse en el diccionario recientemente publicado (10). Posce además gran riqueza de posposiciones y una variedad incontable de sufijos, que añaden a los nombres y a los verbos, modificando su significación (11).

Fisionomía y carácter.—Koch-Grünberg dice: "Los Taurapanes y Arekunas son los más hermosos de los indios que yo he visto" (12).

Encuétranse en ellos los caracteres propios de la raza indígena sud-americana, particularmente en el color, ojos y cabellos. Son, por lo general, de formas bastante llenas, con especialidad las mujeres, mirada franca, estatura regular.

En lo moral son tímidos y cobardes, pero de trato afable tan pronto como han adquirido alguna familiaridad con el visitante, para lo cual son fáciles.

No hay reminiscencia de que esta tribu haya sido en algún tiempo canibal; tampoco son de índole belicosa, ni se les oye hablar de peleas o batallas.

No son torpes de inteligencia, puesto que con relativa facilidad aprenden palabras y locuciones de otros idiomas indígenas y aun europeos, y en la conversación se les nota cierta agudeza para decir chistes y establecer comparaciones.

Son nómadas temporeros, es decir, que, teniendo su residencia fija en un punto, con frecuencia hacen jornadas largas a visitar a otros, a pescar, cazar, etc., y esto por meses enteros.

Viven en chozas de forma generalmente cilíndrica, pared de bahareque, ésta nunca más alta de metro y medio, sin ventanas y una sola puerta. El techo es cónico y lo cubren con palma de moriche y otras palmas los taurepanes, y con paja o carrizo los arekunas. En el vértice del techo abren un respiradero lateral, para dar salida al humo del fuego, que constantemente mantienen dentro. En el interior no hacen división alguna, y en ese espacio tan reducido se cobijan a veces tres y cuatro familias.

Trabajo.—El standard de vida de estos indios es miserable, a causa de la pobreza, efecto de su imprevisión. Conténtanse con una pequeña hacienda o conuco, en la cual plantan yuca, bananos, batata y algo de caña. Mas tampoco se pasan la mayor parte de las horas en el chinchorro, pues, además de los ejercicios de caza y pesca, en los que sienten gran placer, se dedican a trabajos de industria textil, en los que estos indios son maestros. Las mujeres hilan algodón, del cual hacen hamacas y güenepes; los varones hacen gran variedad de cestos con bejucos y hojas de palma y, unos y otros, trenzan fibras de curagua y palma de moriche para hacer tejidos curiosos.

Indumentaria.—En un principio sólo usaban el guayuco, tanto varones como hembras, y tal como se ha descrito al hablar de los guaraúnos. Ordinariamente andan descalzos. Mas, de viaje, cuando llegan a terrenos pedregosos calzan sandalias, que hacen de la penca de moriche, sujetándolas con fibras de la misma palma.

Adornos.—Para los bailes típicos del *Parichará* usan el "Parichara pon" (vestido del Parichará), que consiste en un tejido de hoja de palma de moriche, el cual amarran a la cintura, y una corona —"arok"— para la cabeza, tejida en diversas figuras con hojas de la misma palma.

Hombres y mujeres —más frecuentemente éstas— adornan su cuerpo con collares, gargantillas, brazaletes, ajorcas y aretes, que hacen con colmillos de animales y semillas de ciertas plantas.

Varios aún perforan los lóbulos de las orejas, usando pendientes e introducen palitos redondos de un centímetro de grosor y hasta veinte centímetros de largo, rematados en la punta con plumas pequeñas de colores. No he visto que se perforen el cartilago de la nariz, pero sí el labio inferior por el que fácilmente meten y sacan alfileres con la lengua.

Se adornan profusamente el rostro y diversas partes del cuerpo con pinturas vegetales y, aunque no tan frecuente, se tatúan la cara, los brazos y las piernas. He visto indios con el pelo cortado a modo de tonsura monacal, mucho más an-

cha, la cual costumbre parece vieja, pues Koch-Grünberg dice haberlo visto entre los indios del Roroimá. Muchas indias se depilan las cejas, pintando en su lugar una raya negra.

Alimento.—Su frugal alimento cotidiano es el cazabe, mojado en el “tumá”. Este es un hervido de ají y yerbas silvestres, al que añaden cuanto encuentran a la mano de vegetales o de carne. Los días que consiguen caza o pesca son de banquete regalado. También los he visto comer bachacos crudos y cocinados, gusanos de moriche, saltamontes y otros insectos. Cocinan sobre unas piedras en el duro suelo y éste es el que les sirve de mesa, haciendo de mantel unas esteras tejidas de lianas.

Tienen varias bebidas fermentadas, de las cuales la más usual es el “kachirí”, de color rojo, granulado, que hacen del yarc de la yuca y batata rallada, hervido hasta tomar cierta densidad por la ebullición. A este punto lo traspasan a una canoa, o a camazas, mezclándolo con agua o guarapo de caña, para enrarecerlo, y fermenta a los dos o tres días.

Enfermedades.—Por lo regular, los indios de la Gran Sabana gozan de buena salud, gracias al clima fresco y saludable. Los casos de paludismo más bien parecen importados. Abunda la anquilostomosis y son muy frecuentes los catarros que degeneran en pulmonías y bronquitis. Ha habido casos esporádicos de sarampión y otras epidemias.

Para el tratamiento de las enfermedades acuden, antes que a los medicamentos brindados por el reino vegetal, al *Piasán* o piache, que es quien posee la virtud de aplacar a los espíritus; pues para ellos la enfermedad no es otra cosa que un castigo de los espíritus enojados.

El *Piasán* es un sacerdote y médico a la vez; tiene comunicación directa con los espíritus en virtud de unas piedrecitas de cuarzo, que carga sobre su pecho y practica las curas, tocando o batiendo unas ramas secas y cantando alrededor del enfermo. Si éste logra mejoría, es debido a la intervención del *Piasán*, que aplacó a los espíritus; si se agrava y muere, es porque lo había agarrado *Kanaimé*, y contra ese enemigo no tienen poder los *piasanes*.

Organización social y familiar.—La organización social de estos indios es muy simple y autónoma entre las diversas familias de la misma tribu. Están divididos en cacicazgos, a cuyos jefes llaman “epurú”, y de ordinario son los mismos jefes de familia. Su demarcación es dudosa y a las veces fluctuante; hay casas sobre las cuales ejercen influencia simultánea dos caciques; otras, por muerte del cacique, que sobre ellos ejercía influencia, se pasan a otro cacicazgo, y en otras,

por último, no se ve influencia de caeique alguno. Los piashanes o piachés no tienen autoridad propiamente dicha sobre los indios, pero son respetados por su condición de tales.

De igual manera, la organización familiar es muy rudimentaria; no conservan recuerdo de sus antecesores; sólo tienen noción de la tribu, a que pertenecen, por el idioma que hablan. El parentesco es harto complicado. No conservan la pureza de raza, mezclándose en matrimonio con los de otras tribus vecinas. Ejerce gran influencia como autoridad familiar la matrona o mujer más anciana de la casa.

Matrimonio.—El matrimonio de estos aborígenes no tiene ritos especiales, consistiendo únicamente en la petición por parte del varón al representante de la muchacha elegida y en el asentimiento o entrega por parte del representante. Precédente algunas visitas de enamoramiento, mas no como ley positiva, sino como brote de la naturaleza. Rara vez se da la poligamia y nunca la poliandria.

Tienen elevado concepto de la maternidad y de la procreación y observan los progenitores (principalmente el padre) multitud de prácticas o precauciones antes y después del nacimiento de los niños.

Religión autóctona.—Es difícil penetrar su sistema religioso, pues no conservan sino ideas confusas.

No se ve en ellos conocimiento de la existencia de un Dios Creador de todas las cosas o Ser Supremo, y su idioma carece de palabra que lo signifique; ni se les encuentra tradición alguna de ritos o ceremonias de culto y adoración. Desconocen las ofrendas y no se ha encontrado casa especial o habitación consagrada a algún espíritu.

Su sistema religioso pertenece al grupo de los que llaman animistas. Creen en la existencia del alma humana, a la que llaman “ekatón”, que es el principio de la vida y que sobrevive a la separación definitiva del cuerpo (muerte), pero también admiten separaciones temporales más o menos largas, lo cual sucede en los desvanecimientos, ataques epilépticos, etc.

Son pródigos en conceder alma o espíritu particular a seres de la naturaleza: los animales, las plantas, hasta las aguas, las nubes, las estrellas están dotadas de su espíritu.

Creen en otros seres superiores o intermediarios. “Potorí”, padres o progenitores cada uno de una clase de sercs, pero no les tributan culto u honor; los temen, sí, por sus influencias malignas, y las acciones que irritan a estos espíritus no son precisamente las inmorales, sino cualquier otra insignificante que les repugna, v.gr.: si un indio flecha una culebra o un tigre, puede ser que el *potorí* de la culebra o del tigre

se enoje y lo fleche a él o a su hijo de una mancha invisible; si arranca piedras de los cerros, pueden irritarse los *mauari* y enviar tormentas, rayos, aguaceros, etc.

Como preventivo contra el enojo de los Espíritus usan el tatuaje, y como cosa algo más espiritual, para apartar de ellos las malas influencias espíritas, emplean el soplo acompañado de ciertos recitados u oraciones que llaman "tarenmurú" y que equivale a lo que en nuestro idioma llamamos "ensalmo". Mas, para aplacarlos, cuando enojados les han causado ya algún mal (enfermedad), acuden a la intervención del piásán o piache, el cual a veces en virtud de la sugestión logra el restablecimiento del enfermo.

El Kanaimé no es un espíritu, pero sus virtudes y propiedades lo aproximan. No hay palabra que más se les oiga nombrar, ni ser a quien profesen un medio tan terrífico. El roce con los civilizados y la evangelización van disipando en ellos las ideas sobre ciertos espíritus; más su creencia en Kanaimé raya en el fanatismo. Si encuentran un indio muerto, "Kanaimé lo mató"; si se enferma en casa, "Kanaimé lo había agarrado en otra parte, sin que se diera cuenta, causándole la enfermedad".

Lo que los indios afirman de Kanaimé es lo siguiente: que es indio y no hace daño más que a los indios; que hay muchos kanaimé y pueden serlo una familia entera y hasta una tribu; que asaltan a los indios, de viaje, sobre todo si van solos; que pueden causar la muerte con sólo agarrar a uno, si bien de ordinario preceden días de fiebre.

Religión exótica.—Dos infiltraciones diversas de religión encontraron los Padres Misioneros al establecerse entre los indios el año 1931: protestante la una, católica la otra.

La primera fué introducida por misioneros de la misma secta, provenientes de la Guayana Inglesa, quienes llegaron a establecer escuela en campo del Araue-pué (Arabopó) antes del año 1888 (13). Otra misión protestante tuvo su tiempo efímero en campos de Kavarianá antes del año 1913 (14) y en el año 1922 entraron los protestantes Adventistas del Séptimo Día llegando a establecer casa, capilla y escuela elemental en tres puntos diversos de la Gran Sabana.

La infiltración católica empezó con el Misionero Jesuíta de la Guayana Inglesa, Padre Ignacio Cary-Elwes, quien "evangelizó" algo estas tribus los años 1912, 16 y 20 en una capilla dedicada al Sacmo. Corazón de Jesús, no lejos del Roroimá, en un lugar denominado en lengua indígena *Teuonó*. Los RR. PP. Benedictinos, misioneros de Río Branco (Brasil) hicieron varias incursiones evangélicas a esta región y mandaron construir rústicas capillas en *Akurimá*, *Apoipué* y *Uonkén* (15).

La infiltración protestante decreció rápidamente con la expulsión de sus misioneros el año 1930 por orden del Gobierno de Venezuela, pudiendo decir que hoy se halla totalmente extinguida.

La infiltración católica se ha ido afianzando y extendiendo más y más, con el establecimiento definitivo de los Misioneros Capuchinos.

C. — INDIGENAS DEL PARAGUA

Yace desconocida la etnografía de los indígenas que pueblan esta región. Los únicos datos utilizables son los recogidos por los Padres Capuchinos Cesáreo de Armellada y Baltasar de Matallana en su excursión de 1940.

Idioma.—Los idiomas encontrados entre los indios de esta región fueron cinco: el *Arekuna*, el *Pauaná*, el *Sapé*, el *Arutani* y el *Shirianá*.

El *Arekuna* es idéntico al que hablan los indios de la Gran Sabana. El *Sapé*, el *Arutani* y el *Shirianá* parecen ser lenguas aisladas, es decir, lenguas cuyo entronque no se ha encontrado hasta el presente. El corto número de vocablos y frases recogidos no nos permiten lanzar ideas sobre su estructura gramatical.

Datos generales.—Aunque con absoluta certeza nada podemos afirmar, parécenos que las tribus autóctonas en la región serían los *sapé* y *arutani*; en cambio, los *arekunas*, *pauaná* y *shirianá* serían infiltraciones, más o menos antiguas, del *Caroní*, *Caura* y *Uraricuera*, respectivamente.

Las costumbres que observamos en los *arekunas*, al igual que su lengua, son las mismas que las de los *kamarakotos* y *faurepanes* de la Gran Sabana. La penetración de criollos a la mina aurífera de El Pao y sus relaciones con el pueblo de La Paragua, les han hecho perder ya muchas de sus costumbres típicas.

En las tres últimas tribus vimos una mayor pobreza y atraso. Entre las cosas que nos llamaron la atención anotamos:

- Chinchorros de bejuco (alambrito) rajado.
- Güenepes para cargar niños, de concha de palo.
- Flechas con punta de caña brava o hueso de marimono.
- Uso del tabaco entre el labio inferior y los dientes, que les produce abultamiento de los befes.
- Perforación en hembras y varones de los lóbulos auriculares, donde introducen cañitas del grueso de un lápiz ordinario.

- Corte del cabello también en varones y en hembras a la altura de las cejas y del lóbulo de la oreja.
- Mosá (guayuco de mujeres) hecho con pedazos viejos de trapo o flequillos, a manera de *son-sonmarí*, que los antiguos taurepanes hacían con moriche.
- Techos de forma cónica; los costados de los ranchos y casas no embarrados, sino cubiertos solo con palma.
- Fabricación del curare por simple cocimiento de las conchas de la planta *Strychnos* (de la que vimos dos especies, una con zarcillos y otra sin ellos), sin admi-
nículos ni secretos de ninguna especie.
- Enterramiento de los cadáveres dentro de la misma casa donde viven y destrucción de los objetos pertenecientes al difunto.
- Masticación de las bolas de batata para la fabricación del kachirí.
- Destreza algo más que ordinaria en trepar a los árboles.
- Destreza en coger objetos del suelo, palos, cuerdas, etc., con el dedo mayor y siguiente del pie.

Oímos decir a los otros indios que los Shirianá en sus kachiríes se percutían mutuamente con cantos rodados y que molían huesos de muertos para beberlos mezclados con tisanas embriagantes, elaboradas con conchas de árboles y bejucos. En nuestra excursión, al sentir el aleteo de un zamuro y preguntar por la causa a nuestros bogas, dijeron que se trataba de un indio *uaika*, compañero de los que habíamos visto en Maihia, fallecido allí, al cual habían dejado sobre una troja medio asado o disecado con fuego lento y que más tarde vendrían a recoger sus huesos.

Sea lo que se quiera de sus historias antiguas, lo cierto es que actualmente estas tribus viven pacíficamente entre sí, tienen comercio y hasta se ligan matrimonialmente. Y como prueba aun más contundente de sus buenas relaciones aducimos el hecho de que indios sapé y arutaní hablan correctamente el arekuna y shirianá, lo cual no puede explicarse sin una larga convivencia. Por las conversaciones de nuestros compañeros bien claro vimos que algunos pocos hechos de sangre, referidos de unos indios por los otros, fueron debidos al kachirí o mujeres, lo cual ciertamente no autoriza para hablar de indios *bravos*. Y no sólo las tribus del Paragua son pacíficas entre sí, sino que sus buenas relaciones se extienden al Caroní, al Uraricuera (Brasil) y al Caura.

Referente al tan decantado asunto de indios blancos y de ojos azules, nada vimos; en varios indios de la tribu arutani y en algunos de la shirianá nos pareció ver una piel más blanca o menos bronceada, pero nada vimos de rasgos de la raza blanca.

Religión autóctona.—Un viaje tan rápido por entre estas tribus no dió tiempo para hacer un examen inductivo de este asunto, pero fué suficiente para sacar la conclusión de que *en todas estas tribus la religión autóctona es el Animismo*, más o menos análogo al de los arekunas y taurepanes.

Religión exótica.—En la tribu arekuna pudimos apreciar una infiltración protestante, procedente de la Guayana Inglesa no más atrás de medio siglo, cuyo nombre y credo desconocemos, pero que es la misma que introdujo en la Gran Sabana la danza religiosa del “Areruya”.

Actualmente estos indios rezan varias oraciones en un patuá inglés-akawaio-arekuna; algunas oraciones son salmoadas; santifican los domingos; a los días de la semana les dan el nombre inglés; usan las *membas* (16) cuando rezan; el krichín (especie de sacerdote) reza sobre los niños (a manera de bautismo), sobre los que se casan y sobre los muertos.

El *Krichín* de estos indios viene a ser el *piasán* o *piache* algo cristianizado. Creen estos indios en el gran poder iluminativo del kachirí, del agua de tabaco y otras tisanas, que les elevan el espíritu y les hacen ver y oír cosas ultraterrenas, mucho más cuando va unido a la danza aleluyática; cuando caen rendidos por la fatiga de la danza, pero excitada la imaginación por el kachirí, dicen subir al cielo y ver el gran libro (*karetá*) de Dios y en él versículos escritos, que recitan en nuevos bailes.

Entre los Sapé, Arutani y Shirianá no pudimos apreciar ninguna religión exótica.



FOTO 9 y 10.
Indios Guaraúnos.





FOTO 11.
Rancheria indigena del
Bajo Orinoco.



FOTO 11 (bis.)
India Guaraúna.



FOTO 12.

Lancha "PAZ Y BIEN", construida en los astilleros de Puerto Cabello y costeadada por el Gobierno Nacional y por la Orden Capuchina para la Misión del Caroni.



FOTO 13 y 14.

Indígenas de la Gran Sabana.





FOTO 15.
Viviendas indígenas de la Gran
Sabana.



FOTO 16
Indios de la Gran Sabana
preparados para el baile del
"Pajchará".



FOTO 17

Navegación en curiara.



FOTO 18.

Caminando a pie, con guayare.

FOTO 19.

Lancha "Divina Pastora", construida según diseño de los Padres Misioneros y adquirida por cuenta de los mismos.



I I I

RELACIONES HABIDAS ENTRE INDIGENAS Y CRIOLLOS

Es interesante conocer las relaciones habidas entre indígenas y criollos en el territorio de la Misión antes de la penetración misionera, para apreciar la labor realizada por los Capuchinos y el beneficio social que esta labor aportó para unos y otros.

1º—En el mar agitado de la guerra por la Independencia, los indios, desconocedores aún de lo que era y significa una Patria libre por una parte, medrosos por otra, aprovecharon la revuelta para huirse a los montes en donde la vida, si no era tan cómoda, era más tranquila.

Hechas las paces, a los vencedores les quedaron inmensos campos en el centro de la Nación donde ganar la vida a poco costo. No les acuciaba la vorágine de la selva, ni a los moradores de ésta les entró nostalgia por el llano. Indios y criollos se sentían felices bajo un mismo cielo y en diverso campo.

Mas en la última década del siglo XIX las montañas despidieron un grato olor a resina, y los mercados ofrecieron subidos precios por la savia de sus árboles. Y de los Estados de la Nación afluyeron balateros a la espesura del Orinoco, y de los lados del Brasil exploradores del purguro invadieron territorio sabanero.

La escasez de brazos indujo a los empresarios a echar mano de los indios. Estos, recelosos o disgustados, rehuían el trabajo, llegando al extremo ciertos balateros de imponérselo por la fuerza.

He aquí lo que documentadamente me facilita el Padre Basilio de Barral, Misionero que ha recorrido en todas direcciones los intrincados caños y penetrado en la intimidad de los indios, hablando a perfección su idioma:

“Mano armada eran asaltadas sus rancherías y se les obligaba a salir escoltados. Como botón de muestra de lo que eran aquellos campamentos balateros quiero insertar aquí el informe que me ha hecho uno de los lugartenientes del célebre Dudú y que actualmente es policía misional en el Bajo Orinoco: “En la zona de Pedernales tenía mi jefe Dudú una estación balatera con cincuenta indios de trabajo, reclutados en diversas rancherías del Araguao, Sakupana y Guayo. Estos venían con sus respectivas mujeres e hijos, a los cuales no se les permitía salir de la estación, con el objeto de que sus padres o maridos no se les huyesen durante la búsqueda de la goma de la montaña. Como escolta para reprimir cualquier conato de rebeldía por parte de los indios, había en la estación 24 hombres armados. Llegada a la estación la recluta de indios, se les señalaba tarea de trabajo, consistente en 18 litros de goma que habían de recoger diariamente. El indio poco afortunado, que regresaba al campamento sin haber adquirido la goma estipulada, era castigado con veinticuatro latigazos con un látigo especial, hecho del mismo balatá. La comida diaria se reducía a cazabe y papelón, teniendo como extraordinario el célebre *paloapique* de los gomeros, consistente en arroz con frijol”.

Estos atropellos exasperaron los ánimos de los indios y pronto empezaron a circular noticias sangrientas: “Los indios asesinaron a Epiménio en el campamento de Janakaguaja. En el Macareo cayó cierto criollo de un tiro disparado por el indio que parecía de más confianza de la empresa. En Nabakubanoko muere el indio Camacho, asesinado por cierto criollo de Remansón. El indio Marikito de Kairina, asesina al criollo Morillo. En Burojoida cae muerto por los indios Luis Freitas. Josimoida fué escenario de la más espeluznante tragedia, cayendo todo un pelotón de cinco criollos con Pancho Moya, capitán poblador, y un indio civilizado al furor de las lanzas y machetes de los guaraos merejineros. Esta racha de asesinatos tocó a su cumbre en la zona del Manamo y Cocuína, donde sucumbieron siete criollos sorprendidos durante el sueño por los indios kapureños y kairineros, de lo cual es testigo el actual Comisario del caserío La Florida...”

Así se vivía en los caños del Orinoco en los tiempos de empresas balateras. Los indios perseguían las embarcaciones y las asaltaban, haciéndose la navegación en extremo expuesta. Refería uno de los pilotos del vapor “Bienvenido” que, cuando fondeaban en la boca de El Toro para proveerse de leña, tenían que montar guardia por miedo a los indios.

Y nada digamos de las tribus de Mariusa, cuyo sólo nombre infunde respeto aún en estos días, porque aún no ha llegado hasta ellos en toda su intensidad la acción misionera.

El cancionero popular guaraúno conserva todavía recuerdos amargos de aquellos tiempos sangrientos:

Kuberu arotu, ja, ja,
Ma kuarerare
Naonakatakotu.

Musimu tuma yama
Kasaba naoya yama?
Jotaida araiabitu
Musimu naoya yama.

Musimu tumarane,
Musimu tumarane
Nabautumo yaronae,
Yaronae, yaronae.

Guarao aisía
Dakobo tatine.
Jotarao aisía
Dakobo tanaja.

Balateros desdichados, uf, uf,
Aquí a mi casa
No se os ocurra llegar

Los "caras-rojas"
Para dónde irán?
Doblando la cima del cerro
Los "caras-rojas" ya vienen.

Los "caras-rojas",
Los "caras-rojas"
Asoman por las barras,
Ya asoman, ya asoman.

Para el guarao
Seré un hermano.
Para el criollo
No seré hermano.

Tal era el estado de ánimo en que se encontraban los indigenas a la llegada de los Misioneros; tal la aversión que sentían en general por los criollos y por todo lo civilizado.

2º.—Adelantaremos aquí una síntesis del estado actual, para que quede más patente la benéfica labor misionera.

Los odios y rencores han desaparecido por completo y cualquiera puede ya internarse en la intrincada red de caños sin que le falte un rancho donde descansar, algo que comer, bogas, informes, etc.

Al respaldo de los Misioneros, los buhoneros y traficantes cruzan la red de caños, internándose cada vez más y el intercambio comercial entre indios y criollos es hoy ya común y frecuente, y hasta varias firmas comerciales de Tucupita han abierto crédito a indígenas. Solo la firma Rodulfo & González lleva negocio con 40 de éstos. A los indígenas Octavio Bastardo y Heraclio Fernández, educados en el Internado del Araguaimujo, se les ha llegado a abrir en años anteriores un crédito de Bs. 1.400,00 al primero y Bs. 1.500,00 al segundo, que han cancelado con puntualidad.

Que este cambio sea debido en todo o en gran parte a la acción misionera de los Capuchinos lo prueba el hecho de haber comenzado este cambio con la entrada de los mismos en el Territorio Delta Amacuro y el de seguir corriendo parejas ambas intensificaciones. Las lanchas criollas, con su comercio, han penetrado hasta donde ha llegado primero la lancha misionera con su cultura, y es con los indígenas que más intensamente han recibido la cultura misionera en los colegios del internado con los que las firmas comerciales han abierto crédito.

Los mismos indios han sido los primeros en reconocerlo y espontáneamente lo han expresado en su musa popular:

Bare tuma yakera,
Bare tuma yakera.
Jotarao tuma tane
Ka inamonía.

Buenos son los Padres,
Buenos son los Padres.
Parecemos ya criollos,
Nos están transformando.

Y porque en la casa del Misionero es donde obtienen el beneficio de la incorporación a la vida civilizada, la hacen objeto de sus cantos alegres: -

Bare a janokora,
Bare a janokorera,
Bare a janoko tai
Ma janoko,
Ma janoko tairera.

La casa del Padre,
La casa, sí, del Padre,
La casa del Padre, ésa,
Esa es mi casa
Es mi verdadera casa.

Bare a janoko,
Bare a janoko
Narukore seke,
Narua inera,
Tokoio simo
Aritainera.

A la casa del Padre,
A la casa del Padre
Cuando yo vaya,
En lo que vaya,
Flores rojas
Yo cortaré.

Aritainera
Narua inera
Bare a janoko,
Narukoera
Tokoio simo
Aritainera.

Yo cortaré
En lo que vaya
A la casa del Padre
Cuando yo vaya
Flores rojas
Yo cortaré.

3º.—Pero aún no estamos satisfechos los Misioneros del beneficio alcanzado para los indios. Si bien es verdad que ya no existe aquella especie de esclavitud y tiranía, que los llevaron a tales excesos, mas aún hay criollos encomenderos y traficantes de comercio que, a espaldas de la vigilancia, especulan con los indios, dándoles un jornal muy exiguo por los trabajos que éstos realizan en pro de ellos, vendiéndoles las mercancías a precios excesivamente caros, engañándoles en el peso y medida de los frutos agrícolas que les compran y, lo que es peor, suministrándoles bebidas alcohólicas.

En parte se ha corregido esto, pero aún deja bastante que desear. No son todos, ni quizá los más, los que tal abuso cometen, pero la existencia del hecho es cierta y si no se aducen casos concretos es, porque tal vez jurídicamente no pueden ser probados, aunque en conciencia no haya la menor duda.

Este empeño tenaz de los Misioneros por acabar con los pulpos de la ignorancia indígena y de su debilidad por los licores, es el que nos ha acarreado más serios inconvenientes. Esto no obstante, por encima de todos los inconvenientes, se mantiene nuestro empeño tenaz, porque la eliminación de tales abusos es un paso gigante en la regeneración del indio.

IV

AYUDA ECONOMICA CON QUE CUENTA

LA LABOR MISIONERA

Por ser éste un punto básico en toda empresa humana, es de capital importancia reconocerlo para el enjuiciamiento de la labor colonizadora, realizada por una Orden pobre entre indios pobrísimos.

La colonización de los indígenas anteriormente expresados está auspiciada por el Gobierno Nacional, quien encomendó la obra a la Orden Franciscano-Capuchina bajo un CONVENIO que se firmó por ambas partes el 21 de febrero de 1922 (17).

Del Gobierno ha recibido constantemente la Orden el apoyo moral y material, de arte que, sin este apoyo, la obra colonizadora no habría podido llegar a la altura a que hoy se encuentra. Mas creemos que en la medida en que se intensificara este apoyo, aumentaría también el fruto y esplendor de la misma.

Séanos permitido aclarar un poco este concepto: A tenor del artículo 9 del citado Convenio, el Gobierno debe cooperar con la suma de treinta mil bolívares anuales (Bs. 30.000,00) para el sostenimiento del personal de la Misión. —nada se establece para la construcción de edificios y oficinas, adquisición de implementos agrícolas y herramientas, sostenimiento de indígenas educandos, etc.—

Esta erogación estuvo en vigencia desde 1924, año en que los Misioneros empezaron a trabajar en el territorio de Misión, hasta 1939, en que el mismo Gobierno la elevó a la suma de cincuenta mil bolívares (Bs. 50.000,00) anuales y que es lo que actualmente eroga.

El personal que trabaja en la Misión —no incluimos el que trabaja en las parroquias y en el Seminario— consta hoy de doce (12) Misioneros y otras tantas Misioneras, mas el Excmo. Vicario Apostólico, correspondiendo de la expresada

erogación dos mil bolívares (Bs. 2.000,00) anuales para cada misionero, o sea, ciento sesentiséis bolívares con sesentiséis céntimos (Bs. 166,66) mensuales. Júzguese de las economías que se podrán hacer para otras adquisiciones y trabajos en una región donde, por razón de la distancia, las mercancías y materiales vienen a resultar más caros que en cualquier otro lugar de la República.

Para que la obra colonizadora resultase más eficaz fué necesario adoptar, según veremos adelante, el método de Colegios con Internado para indígenas. Sin interrupción han venido sosteniendo los Misioneros cuatro Colegios (dos para varones y dos para hembras) en el Bajo Orinoco y otros cuatro en La Gran Sabana, por los que han pasado, según los libros de matrícula, quinientos sesentiocho (568) indios, con una permanencia media de cinco años cada alumno en el colegio. A todos se les ha dado gratuitamente alimento y vestido.

¿Con qué se han edificado los Colegios? ¿Con qué se ha atendido a la manutención de los expresados indígenas?

El Gobierno Nacional, además de lo estipulado en el CONVENIO y de otras erogaciones de menor cuantía, ha proporcionado a la Misión los siguientes elementos de trabajo: Un motor Diesel, de 8 c.f., un banco de carpintería y un generador de luz eléctrica, para la Misión del Araguaimujo; costó el valor de la lancha "PAZ Y BIEN", menos el motor; dentro de la nación ha pagado varios pasajes por agua y no pocos por aire a los Misioneros y Misioneras, y a algunos indígenas por motivo de salud; mensualmente abona a la LINEA AEROPOSTAL VENEZOLANA el flete aéreo de 240 kilos de mercancías con destino a la Gran Sabana; subvencionó los gastos de impresión de las siguientes obras escritas por los Misioneros: "*Ensayo Gramatical del Dialecto de los Indios Guaraúnos*", por el P. Bonifacio de Olea, O. M. Cap., Caracas, 1928. "*Catecismo de la Doctrina Cristiana*", compuesto en taurepán y español por los Misioneros Capuchinos del Alto Caroní (Gran Sabana), Caracas, 1938. "*Etnografía de los Indios Guaraúnos*", por el P. Gaspar María de Pinilla (Mons. Angel Turrado Moreno), O. F. M. Cap., hoy Vicario Apostólico de Machiques. Caracas, 1945. Ha concedido la exoneración de derechos arancelarios de acuerdo con las leyes vigentes, a los artículos importados para la Misión; ha cubierto la mitad de los gastos de construcción del nuevo edificio destinado a vivienda de las indígenas internas y Religiosas Misioneras del Araguaimujo, contribuido con Bs. 10.000,00 mas Bs. 2.000,00 para reconstruir el edificio destinado en esta Misión a vivienda de indígenas y Misioneros y para reponer la agricultura, respectivamente, destruido uno y otro por la gran creciente del Orinoco del año 1943; destinó, igualmente, Bs. 10.000,00 para la nueva Misión de Kavanayén, Bs. 4.000,00 para repara-

ciones en la de Sta. Elena, y Bs. 3.000,00 para los gastos de una excursión al Alto Paragua.

Séanos permitido a los Misioneros reiterarle desde este lugar nuestra gratitud muy sincera por ayuda tan valiosa.

Salvo esas erogaciones especiales del Gobierno Nacional, solicitadas en todos los casos, he aquí de dónde han salido los fondos para la obra realizada:

a) De las economías que los Misioneros hacen en la erogación anual del Gobierno, naturalmente, a base de privaciones.

b) De los trabajos agrícolas, que efectúan los mismos Misioneros, ayudados por los indígenas internos (niños que oscilan entre los 10 y 17 años), a quienes se les exige algo principalmente por vía de enseñanza agrícola, pecuaria, artesana, etc.

c) De las donaciones que los otros Conventos y Casas de la Orden Capuchina envían para los Misioneros, recogidas especialmente por las diversas obras y Roperos que para ayudar a nuestras Misiones ha establecido en todas sus Casas nuestra Provincia Capuchina de Castilla-España, y por la "OBRA SERAFICA DE MISAS", que con idéntico fin tiene organizada nuestra Orden Capuchina en todo el mundo. Por este último concepto nos han ayudado singularmente: Suiza (sede central de la OBRA), España, Estados Unidos de N. A. y Venezuela.

He aquí algunos datos concretos, tomados de los libros de cuentas de las respectivas Casas:

Desde 1924 a 1943 la Orden Capuchina ha entregado:

Para los Internados del Araguaimujo	Bs. 45.206,91
Para los Internados del Amacuro (hasta abril de 1940)	" 52.175,19
Para los Internados de Santa Elena	" 44.510,75
Para los Internados de Luepá	" 20.441,50
Para los Misioneros que residen en las Parroquias del Vicariato, sin contar Barima, Kavanayén, El Palmar	(?)

Total: Bs. 162.334,35

A lo que antecede hay que sumar los gastos causados por los siguientes capítulos cubiertos totalmente por la Orden: Construcción del Seminario (Bs. 42.730,00); impresión de la obra: "*Gramática y Diccionario de la Lengua Pemón*" (dos volúmenes), por el P. Cesáreo de Armellada, Misionero Capuchino del Caroní.—Caracas, 1944 y 1945, respectivamente. Pago de los pasajes de venida desde España de todos los Misioneros; tres generadores de luz eléctrica, para Santa Elena,

Araguaimujo y Seminario; una descascaradora y ventiladora de arroz y un molino de funche para Araguaimujo, y otra descascaradora para el Amacuro; dos desgranadoras de maíz para Amacuro y Seminario; cinco refrigeradoras para otras tantas Casas; las lanchas de motor fijo: "DIVINA PASTORA", "SAN JOSE DE AMACURO", "SAN FRANCISCO", "PAZ Y BIEN" (sólo el motor, esto es, Bs. 10.000), la gabarra a vela "CATALAN", varios motores de fuera de borda y otros muchos gastos para viajes, alimentación y vestuario de Misioneros, medicinas, objetos para el culto, fletes, etc.

d) Del subsidio que anualmente envía desde Roma la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe.

Desde 1925 hasta 1944 lo enviado suma la cantidad de Bs. 192.584,00.

e) De limosnas conseguidas en institutos, compañías y personas particulares.

Teniendo en cuenta esta ayuda económica, es como debe ser valorizada la labor de los Misioneros.

CONCLUSIONES QUE SE INFIEREN DE LOS ANTERIORES CAPITULOS

A).—SOBRE EL MEDIO GEOGRAFICO

1ª—El campo de labor es una vasta región —145.000 kilómetros cuadrados— de los cuales pertenecen a la zona propiamente indígena 95.000 kilómetros cuadrados con un total de 8.515 habitantes en toda ella, o sea, algo más de 17 kilómetros cuadrados para cada indígena.

Esto da idea del tiempo y trabajo que se requieren para visitar y atender a todos, teniendo en cuenta —y se colige por los cuadros de estadística que insertamos al fin— que los dichos indios no forman grandes poblados, sino agrupaciones tan pequeñas, que la mayor no pasa de 140 habitantes.

2ª—Sube de punto esta dificultad, si se consideran los medios de locomoción.

En el Territorio Delta Amacuro no existe otro más que la embarcación. Por tierra no se puede dar un paso y ocurre a veces que, para visitar una ranchería distante pocos kilómetros en línea recta, hay que hacer un rodeo de leguas. Al principio no se conocía otra embarcación en los caños indígenas que la curiara, canoa impulsada a canalete (remo corto) y este vehículo usaron los misioneros desde 1925 hasta 1934, que lograron adquirir dos lanchas movidas a motor, una para la casa del Araguaimujo y otra para la del Amacuro. Añádase a la morosidad y exposición que en sí llevan estas pequeñas embarcaciones el que muchos de los indígenas viven en los lugares denominados *barras*, que son los puntos por donde los caños del Orinoco vierten sus aguas en el mar; el encuentro de las olas con la corriente del río y la brisa levantan a veces marejadas peligrosas en sumo grado.

En el Alto Caroní podemos decir que no hay aún otro medio de locomoción que el pedestre, ni otro vehículo de transporte que las espaldas. Las excursiones son forzosamente a pie, llevando sobre los hombros la carga o bastimen-

to. A pie hubo que hacer las penetraciones a la Gran Sabana desde 1931, llevándose el trayecto de Tumeremo a Santa Elena 20 y 30 jornadas. En ese año hendieron los aires aviones de la Línea Aeropostal Venezolana y desde entonces ha sido valiosísimo el servicio que han prestado a la Misión, principalmente por lo que se refiere al factor tiempo; mas no resuelven el problema de la vida económica. Júzguese por el precio a que resultan algunas mercancías puestas en Santa Elena:

1 saco de cemento	Bs. 90.—
1 lata de manteca	" 80.—
1 lata de gasolina	" 30.—
1 saco de sal	" 85.—
1 saco de harina	" 110.—

y por este estilo las otras mercancías.

Dentro de la Gran Sabana puede utilizarse la locomoción ecuestre, pero sólo en cortos espacios, porque la multitud de ríos y fangales hacen más penosa la equitación que las jornadas a pie. Igualmente, la embarcación sólo puede usarse en cortos trayectos por la multitud de raudales y cascadas.

En suma: las distancias no se han de contar por horas sino por días; las resoluciones, no por días sino por meses, y las operaciones, no por meses sino por años.

3ª—Todas las zonas indígenas —a la cabeza la del Territorio Federal Delta Amacuro— están afectadas por el flagelo de la plaga de mosquitos, factor de consideración en las excursiones y en muchos trabajos, sobre todo en ciertas horas.

4ª—Los terrenos del Bajo Orinoco son fertilísimos, pero anegadizos. Cuando el río Orinoco se desborda, perecen las agriculturas y se cuarteán o caen los edificios, desbaratando en unos días la obra de años, teniendo que volver a empezar de nuevo. Los terrenos de marisma no sufren inundación, mas tampoco son aptos para variedad de cultivos si no se aplica el costosísimo método de trinchas; lo único que al presente se cosecha es el arroz y el ocumo; la edificación ofrece serias dificultades por lo movedizo del terreno.

Los del Alto Caroní no están sujetos a inundaciones, pero tampoco son tan fértiles como los del Bajo Orinoco; requieren más trabajo y también implementos modernos de agricultura.

5ª—Débese tener también en cuenta el clima agobiante del Territorio Delta Amacuro, debido a la elevada temperatura y a la saturación de agua que constantemente lleva la atmósfera.

B).—SOBRE EL MEDIO ETNOGRAFICO

1ª—Las tribus indígenas establecidas en la Misión del Caroní desconocen el idioma castellano, hablan idioma distinto y no todas el mismo, pues se han encontrado siete idiomas diferentes.

Para poder realizar alguna labor entre ellos, los Misioneros tienen que empezar por aprender el idioma específico de cada tribu y, siendo idiomas no reducidos aún a lenguaje escrito, tienen que aprenderlos de viva voz, copiando en cuartillas lo que van oyendo, tachando y corrigiendo las palabras y frases mal entendidas, hasta lograr dar forma gramatical a los idiomas. Esto no es obra de días sino de tiempo y paciencia. Y sólo cuando se ha llegado a dominar su idioma es cuando se puede propiamente trabajar con algún fruto entre ellos.

2^a—Se colige de los datos etnográficos que son seres de cultura tan rudimentaria, que ésta no se puede aprovechar ni como base para edificar entre ellos la verdadera y sólida cultura. Es necesario empezar por los mismos rudimentos.

3^a—Son seres no habituados al trabajo, por lo menos constante y metódico; es decir, generalmente hablando, son negligentes para el trabajo.

Alguno que ha vivido largos años entre ellos, se esfuerza por defenderlos de este calificativo poco honroso; mas las razones que aduce sirven para demostrar que es excusable en ellos este calificativo, en lo cual convengo, y por lo mismo prueban más la existencia de él, y, probada, se sigue que tienen no pequeño inconveniente los Misioneros hasta que logran infundirles el hábito del trabajo, necesario para la rehabilitación que se intenta, y esto no se consigue aquí —dígame lo que se quiera de otros indios— sino en los Colegios de internado.

4^a—La autonomía familiar o local de cada ranchería dificulta la concentración de indígenas en poblados algo numerosos y por tanto la colonización y organización social.

5^a—La superstición o idea de los maleficios es refractaria a ciertas prácticas principalmente terapéuticas (medicinas, inyecciones, etc). Opónense con más tenacidad a ello los piaches, que ven desaparecer su autoridad y lucro. Por lo mismo se requiere táctica y prudencia para acertar con el momento oportuno de irlas introduciendo, pues el implantarlas de súbito sería violentarles la naturaleza y fracasar en la obra de regeneración.

6^a—Su ración alimenticia es, generalmente, insuficiente en cantidad y deficiente en calidad, y esto de un modo especial en las madres lactantes y en los niños que aún no admiten la presa de caza o pesca, el condimento de ají y el kachirí, estando por lo mismo sujetos a una alimentación aún más pobre que la del adulto; todo lo cual origina en ellos cierto grado de inferioridad somática, falta de fuerza muscular y síntomas de desequilibrio en las facultades mentales.

Estas deficiencias biológicas no son fácilmente observables, si comparamos nuestros indios con la generalidad de los criollos circunvecinos; mas es, porque éstos casi todos perte-

necen a un proletariado que adolece de los mismos defectos. Pero el hecho es el hecho y un problema más para el Misionero.

7^a—A la luz de la conclusión anterior se explica la escasez de población que acusan los cuadros estadísticos que insertamos al fin, señalando, como causas que favorecen la mortalidad la desnutrición, la falta de higiene y la falta de atención médica.

8^a—Por lo demás —de su índole se colige y la experiencia lo ha confirmado— nuestros indios son de fácil conversión y adaptación a la vida moderna. Merecen, por tanto, lo que en beneficio de ellos se pueda hacer.

C). — SOBRE LAS RELACIONES ENTRE INDIGENAS Y CRIOLLOS

1^a—Siendo tan tirantes las relaciones entre indígenas y criollos, no dejaba de constituir un riesgo y una exposición el que los Misioneros se introdujeran hasta los primeros, para hablarles de paz y de deponer odios y rencores, y esta introducción requería habilidad y tacto.

2^a—Los indígenas tenían motivos para sentir prejuicios contra la vida civilizada, a que se trataba de elevarlos, por los choques habidos.

3^a—La ayuda de los criollos limítrofes, que hubiese sido muy valiosa, para implantar la obra de regeneración, no podía utilizarse en absoluto, por los motivos de tirantez y desconfianza.

D).—SOBRE LA AYUDA ECONOMICA

Unica.—La ayuda económica que recibe la Misión del Caroní es a todas luces insuficiente para mantener una obra de la trascendencia y dimensiones que se expresarán más adelante en las Exposiciones General y Particular, máxime teniendo en cuenta el costo de la vida en estas regiones, según lo anotado en la conclusión 2^a del apartado A) de este capítulo. ¡Cuánto menos para extenderla y ampliarla!

Las únicas bases seguras de ingreso son: la del Gobierno Nacional y la de los trabajos agrícolas que efectúa la Misión. Las otras —las donaciones de la Orden Capuchina, las de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y las de institutos, compañías y personas particulares— dependen de la posibilidad y voluntad de los donantes, ya que no se han obligado por convenio.

Al tenor de estas conclusiones y otras que aún pueden deducirse de lo expuesto, debe ser enjuiciada la labor de los Misioneros del Caroní.

SEGUNDA PARTE

Labor de los Misioneros

I

EXPOSICION GENERAL DE LA LABOR MISIONERA

La labor colonizadora de los Padres Capuchinos en la Misión del Caroní se ha desarrollado y sigue desarrollándose ajustada a la LEY DE MISIONES, dictada por el Poder Legislativo de la República el 16 de junio de 1915; al DECRETO REGLAMENTARIO DE DICHA LEY, dictado por el Ejecutivo Federal el 26 de octubre de 1921, y al CONVENIO ESPECIAL PARA LA MISION DEL CARONI, celebrado entre la Orden Capuchina y el Poder Ejecutivo de la Nación el 21 de febrero de 1922.

El método adoptado es el que se verá en esta Exposición y que se encuentra resumido al fin de la misma.

Por no estar lleno aún dicho método en todas sus partes, revela la labor de los mismos a seguir.

A).—EXPLORACION DE LA ZONA NORTE (Territorio Delta Amacurō).

Llegados los Misioneros, con su Exmo. Vicario a la cabeza, al campo de actividades en septiembre de 1924, su primer cometido fué reconocer el terreno y la categoría de indígenas entre quienes les tocaba trabajar.

Comenzaron por la parte norte del Vicariato, que es el Bajo Orinoco, cruzando los diversos caños en todas direcciones, y pronto se dieron cuenta de que sus moradores eran seres desprovistos de toda cultura, y de vida social tan rudimentaria, que apenas trascendía los linderos de la familiar y aún dentro de ésta, con la más amplia autonomía individual.

B).—PLAN DE TRABAJO

El clamoroso trabajo llamó a las puertas de la actividad misionera con este triple fin: *colonizar para civilizar, civilizar para cristianizar y cristianizar para asegurar su incorporación a la vida nacional y más principalmente a la vida espiritual.*

El método de formar pueblos por la agrupación de familias indígenas ya constituídas hubiera sido el más fácil y de rápido efecto aparente, pero no el más eficaz, como lo ha enseñado la experiencia de otras Misiones. Da la razón de ello el Excmo. Vicario Apostólico en su informe al Gobierno de Venezuela: "Desde luego hay que renunciar a la esperanza de infundir hábitos de trabajo y amor a la cultura a los mayores de edad actuales. Con tan pocas necesidades como siente el indio, con su palma de moriche, copiosa y fecunda, que le suministra alimento, bebida, vestido y cama; con caza y pesca abundantes al pie del rancho, ¿quién logra infundir en esas inteligencias de tan limitados horizontes aspiraciones consiguientes a la laboriosidad? La naturaleza con su prodigalidad espontánea es, sin duda, nuestro mayor enemigo para sumar al elemento útil y civilizado de la patria esa porción de ciudadanos llamados, por su adaptación al medio, a explotar en propio obsequio y de la Nación ese exuberante territorio deltano" (18).

El método más eficaz, aunque más costoso y lento, sería el de recoger los niños indígenas en orfanatos o colegios, criarlos de un todo y educarlos desde su más tierna edad, pero *dentro de su propio terreno y de su propio ambiente*, en el amor al trabajo, a la virtud y a la vida social. Con ellos se constituirán los hogares que habrían de formar los pueblos.

C).—PRIMERA FUNDACION

Este método prevaleció en la opinión de todos y por él se resolvieron, fundando el primer Colegio en el caño Araguaimujo el 19 de marzo de 1925; mas sin que ello implicara el abandono de los mayores, a los que atenderían y adoctrinarían en sus visitas frecuentes.

La estrategia del punto escogido para colegio o centro misional está en que desde él se pueden atender fácilmente los indígenas mayores que moran en el mismo caño, que es uno de los más poblados, los del Araguao y los del Sakupana. El caño Araguaimujo tiene cuatro rancherías con un total de doscientos catorce indios; el caño Araguao, siete rancherías con quinientos cuarenta y ocho indios, y el caño Sakupana, doce rancherías con setecientos cuarenta y tres indios.

Tres Misioneros quedaron encargados de la fundación, tomando en ello tal interés que a principios de 1926 tenían ya su casita regular con unas hectáreas de agricultura y cuarenta y cinco niños internos.

D).—SEGUNDA FUNDACION

Mientras tanto, el Vicario Apostólico y los otros Misioneros siguieron estudiando y recorriendo los caños con miras a la fundación de otro colegio, el cual establecieron el 25 de



FOTO 23.
Santa Elena del Uairen
Edificios.



FOTO 24.
Primera casa en la Misión del Araguaimujo.

FOTO 25.
Primeros indígenas recogidos en la Misión del
Araguaimujo.





FOTO 26.
Co'egiales de la Misión del Araguaimujo.



FOTO 27.
Alumnas de la Misión en representaci00n esc6nica.

FOTO 28.
Matrimonio de indigenas educados en la Misión.





FOTO 29.
Matrimonios indígenas de educados en la Misión.



FOTO 30.
Matrimonios indígenas de educados en la Misión.

FOTO 31.
Matrimonios indígenas de educados en la Misión.





FOTO 32.
Capilla edificada por los Padres Capuchinos en la Misión
del Araguaimujo.



FOTO 33.
Colegio para indígenas internos construido por los
Padres Capuchinos en la Misión del Araguaimujo.

FOTO 34.
Profesores y alumnos del Seminario de Santa Te-
resita (Misión del Ca:óni).



diciembre de 1925 en la margen izquierda del río Barima en acatamiento a lo que indica el *Convenio* firmado con el Gobierno Nacional.

A pesar de que las condiciones higiénicas y de habitabilidad eran enteramente desfavorables, por ser toda la margen de este río cenagosa, insalubre, expuesta al flujo de las mareas y exenta de agua potable, la fundación se hizo *ad experimentum* para salvaguardar la frontera y evitar la emigración de indígenas a la Guayana Británica.

Se acomodaron los tres fundadores en un ranchito de cinco varas de largo por cuatro de fondo; en él comían y dormían, en él estudiaban y decían la Santa Misa, sirviéndoles de altar unos cajones superpuestos cubiertos por fino mantel. Pronto se dieron a la tarea de la agricultura para asegurar la sustentación, talando ocho hectáreas de terreno, las que trataron de asegurar contra las inundaciones por medio de *trinchas*, combinación de zanjas con lomo de perro. Mas, después de tan arduo trabajo, el terreno resultó tan inconsistente que las plantas no podían afianzar sus raíces y, por otra parte, las fiebres fueron tan intensas y continuas que un Misionero sucumbió víctima de ellas y los otros, al cabo de dos años infructuosos, hubieron de salir por la posta, porque la gravedad de sus males no admitía demora.

Mas, si salieron, no fué para abandonar la empresa, sino para trasladarla a otro punto más habitable sobre la misma línea de frontera, siempre secundando el fin exigido por el Gobierno.

E).—TERCERA FUNDACION

Del río Barima se trasladaron al río Amacuro el 22 de diciembre de 1926, estableciendo la casa en un cerro que hay a noventa millas de la boca sobre la margen izquierda y que lleva por nombre Bauza o Wauza.

El lugar era ciertamente estratégico, pues, amén de estar en la frontera misma con la Guayana Inglesa, tenía cerca los indios que viven por los caños Curiabo, Guara, Carapo, Guaracaba, Janabari, Cuyubini, Yama, Joibida, Guasicoro, Siburujana, Coroceima, Tocomabo, Secomaca, Simaroba y aún los del mismo Barima.

Empezaron a trabajar con tesón la agricultura, sembrando maíz, arroz, cebollín, papas, frijoles, plátanos y cambures; activaron la construcción de las casas, pero al mismo tiempo se dieron cuenta de algunas dificultades que presentaba este lugar: La principal de todas era el paludismo, que en distintas ocasiones obligó a los Padres a abandonar temporalmente la Misión y causó una víctima en el decurso de los años. Otra no pequeña era el aislamiento de todo centro civilizado

y la falta de medios de locomoción para proveerse pronto de medicinas y alimentos; en toda salida les era indispensable atravesar la barra de Cangrejos, uno de los puntos más peligrosos del río Orinoco, y las embarcaciones eran todas de remo o de vela; por último, dificultad no pequeña era la propaganda insidiosa que entre los indios esparcían los moradores limítrofes de la colonia inglesa y algunos bongueros de la nación; aquéllos, porque se les venían los indios de esta parte allí refugiados; éstos, porque nos consideraban un óbice para su comercio ilícito.

Arrostraron las dificultades y siguieron su obra con admiración hasta de los extraños. Séame permitido transcribir al español lo que en latín les escribió el P. A. V. Ellis, Misionero Jesuíta de la Guayana Inglesa, días después de haberlos visitado: "Ojalá pudiese expresar siquiera la mitad de lo que intento acerca de la Misión de Bauza. Mi principal impresión la da a cabalidad el Salmista en su sentencia: ¡Cuán bueno es vivir los hermanos unidos! *Mas, por encima de todo, pondero vuestro amor a los trabajos arduos.* Quedé muy edificado de vuestra observancia religiosa y de vuestra alegría santa, condición *sine qua non* de los Misioneros".

Ciertamente, los trabajos eran muy arduos y los frutos no compensaban las fatigas. El acatamiento a lo acordado en el CONVENIO con el Gobierno era lo que les sostenía en aquel mar de dificultades, que fueron sumándose y agigantándose hasta hacer insostenible la posición. El mismo Gobierno hubo de darse cuenta de ello cuando, al fin, convino en el abandono del lugar, pero fué después de trece años de inútiles esfuerzos y lamentables pérdidas.

F).—INSTALACION DE MISIONERAS

Más de dos años tenía ya de fundado el colegio del Araguaimujo para varones indígenas y ahora entraba a funcionar el del Amacuro. La labor de los Misioneros no resultaría fructífera y estable sin la educación simultánea de las indias. La necesidad de Misioneras era a todas luces imperiosa y no se escatimó trabajo o sacrificio hasta conseguir las en el Instituto Misionero de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

El 13 de abril de 1928 llegaron de España y de Colombia las cinco primeras Misioneras al puerto del Araguaimujo, encargándose de la instrucción y educación de las indígenas desde el momento de su llegada.

La Hermana Misionera es un auxiliar perfecto en el método de colonización escogido. Su colaboración es digna de toda loa, quedándose muy atrás cuanto las palabras quieran expresar.

G).—ESTUDIO DEL IDIOMA AUTOCTONO

La consigna central del Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro (México) a últimos de abril de 1940, fué el respeto a la personalidad del indio y, como aspecto importantísimo de esa personalidad, el de su lengua nativa (Resolución XXXV) (19).

Ténganlo presente los que atribuyen a incuria de los Misioneros el que los indígenas internos salgan de nuestros Colegios de Misión hablando aún su propio idioma.

Con anterioridad a las resoluciones de dicho Congreso los Misioneros del Caroní estaban persuadidos de que el idioma autóctono era el camino insustituible para hacer efectiva la penetración educacional en el mundo indígena. Por lo mismo, se esforzaron desde un principio por recoger las perlas ignoradas de su etnología lingüística y aprender su idioma, logrando darle forma gramatical e imprimirlo. El año 1928 apareció con el título "*Ensayo Gramatical del Dialecto de los Indios Guaraúnos*, compuesto por el R. P. Bonifacio M^a de Olea, Misionero del Caroní", editado en Caracas en la imprenta Gutenberg, el cual fué recibido con elogios y juicios favorables en la Nación y en el extranjero.

H).—EXPLORACIONES EN LA ZONA SUR (Kamarata y Gran Sabana)

Sentadas las bases y enrumbada la colonización de los indígenas que moran en la parte norte del Vicariato Apostólico del Caroní, la cual comprende el Territorio Federal Delta Amacuro, tornaron sus miradas hacia el Sur o Alto Caroní, que comprende las sabanas de Kamarata y Gran Sabana.

Puede decirse que esta región era enteramente desconocida y que su reconocimiento exigía el valor y la acometividad de los descubridores.

La primera excursión se proyectó a la sabana de Kamarata y fué encomendada a los Padres Misioneros Nicolás de Cármenes y Ceferino de La Aldea, quienes salieron de Ciudad Bolívar el 15 de enero de 1929 al pueblo de San Pedro de las Bocas. De allí remontaron en curiara y con enormes dificultades el río Caroní, cruzaron luego a pie las sabanas de Urimán y Kamarata y regresaron por los ríos Chikanán y Cuyuní al pueblo de Tumeremo el 1º de abril del mismo año con un copioso arsenal de datos que urgían la resolución de un pronto establecimiento misional, el que se acordó en reunión general de Misioneros, habida en Tucupita el 17 del mismo mes, y se hubiera llevado a efecto a no intermediar la noticia circulante en aquellos días de que en la Gran Sabana se habían introducido evangelizadores extranjeros.

Para cerciorarse del hecho el mismo Excmo. Vicario Apostólico determinó hacer un viaje a la mencionada región acompañado del M. R. P. Ceferino de La Aldea. Salieron de Tumeremo el 8 de julio de ese mismo año en sendas mulas hasta la población de El Dorado. Aquí tomaron una falca, remontando el sinuoso Cuyuní con no pequeñas dificultades hasta donde era posible la navegación. De allí, guiados por unos indios, arriesgando vida y bastimento, treparon los escarpados cerros de la sierra de Lema, por donde jamás había trepado civilizado alguno. Los obstáculos eran inverosímiles: maleza, cañaverales, árboles retorcidos, lianas entrecruzadas que impedían el paso... A Monseñor le faltaron las fuerzas en el paso de "La Escalera", siguiendo animoso el otro expedicionario hasta alcanzar la cima, donde comenzaba ya la altiplanicie denominada la Gran Sabana. Llegóse al primer caserío de indígenas y se informó de las rancherías y pueblos dispersos por toda la región y cómo era cierta la intrusión de evangelizadores extranjeros, los cuales habían establecido ya dos casas en el norte de la región y dos en el sur; todo lo cual referido puntualmente al Vicario Apostólico, determinó éste se empezase por aquí la obra colonizadora para contrarrestar el avance de la secta extranjera.

Algunos exploradores habían entrado ya en la Gran Sabana con anterioridad a los Capuchinos, siendo los más dignos de mención los hermanos Schomburgk (Roberto y Ricardo) y Koch-Grünberg. También misioneros protestantes de la Guayana Inglesa habían penetrado en ella y lo mismo algunos individuos procedentes de Río Branco (Brasil), que explotaron la riqueza balatera y dieron principio a la explotación de minas. Pero, a pesar de todas estas exploraciones —que siempre procedían de la Guayana Inglesa o del Brasil y que no pasaron de los contornos del Roraimá— la Gran Sabana permanecía poco menos que inexplorada y desconocida para Venezuela. Fueron los Misioneros Capuchinos los que penetraron en esta región, tramontando la sierra de Lema por terreno venezolano; fueron los primeros que la recorrieron en sus cuatro direcciones y los que la dieron a conocer en artículos y conferencias y con la elaboración de un mapa-croquis, que sirvió de base a las investigaciones futuras (20).

I).—FUNDACIONES EN LA GRAN SABANA

Expulsados los extranjeros por el Gobierno de Venezuela a instancias del Vicario Apostólico (21), entraron los Misioneros Capuchinos, estableciendo su primera residencia el 28 de abril de 1931 en el valle del río Uairén, diez kilómetros distante en línea recta de la frontera con el Brasil, junto a un ciudadano venezolano que había penetrado antes por la

parte sur y había puesto ya al lugar el nombre de *Santa Elena*.

La segunda residencia se fundó el 4 de junio de 1933, a la entrada de la Gran Sabana, en una amplia llanura junto a la quebrada de Lué, recibiendo el nombre de *San Francisco de Luepa*.

En ambas residencias se establecieron inmediatamente los respectivos colegios gratuitos para varones, funcionando al modo de los del Bajo Orinoco.

El de Luepa hubo que trasladarlo en 1942 unos kilómetros más al Oeste, al lugar denominado *Kavanayén*, porque los terrenos de aquél eran poco aptos para la agricultura. En éste es donde se ha proyectado edificar un santuario nacional a la Patrona de las Misiones, Santa Teresita, con suscripciones populares, y así se ha dado a la fundación el nombre de *Santa Teresita de Kavanayén*.

J).—MAS MISIONERAS PARA EL TERRITORIO DELTA AMACURO

Interín, no se descuidaban los Colegios del Bajo Orinoco y se hizo el esfuerzo posible por dotar al del Amacuro de Misioneras, en idéntica forma a lo verificado en Araguaimujo, lo cual pudo efectuarse el 22 de febrero de 1932, fecha en que llegaron, procedentes de España y Colombia, seis Religiosas de la misma Congregación a que pertenecían las del Araguaimujo.

K).—MISIONERAS PARA LA GRAN SABANA

Afianzadas las fundaciones de la Gran Sabana, desde luego se pensó en ponerles colegios para las niñas indígenas, regentados por Religiosas Misioneras, pero la única vía terrestre que daba acceso a aquel lugar era de todo en todo imposible para la mujer. En consecuencia, no pudieron entrar hasta el año 1936 y entonces merced a la vía aérea establecida por la Línea Aeropostal Venezolana.

Aquí las aspiraciones se vieron más completas al lograr educadoras nativas del país. Las Religiosas que se encargaron de la educación de las indígenas en esta parte sur del Vicariato, fueron las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón, de Caracas. El 11 de junio llegaron las cuatro primeras para la Misión de Luepa, y el 18 del mismo mes, las otras cuatro para la Misión de Santa Elena, empezando inmediatamente a trabajar con abnegación y sacrificio superiores a su sexo.

L).—PLANTEL EDUCACIONAL ESPECIALIZADO

Una de las resoluciones del Primer Congreso Indigenista Interamericano, que cité anteriormente, fué la de utilizar para

la educación de los indígenas educadores nativos, proporcionándoles un entrenamiento especial (Resolución XLIV) (22).

No será jactancia el consignar aquí que ya con anterioridad los Misioneros del Caroní estaban trabajando por la cristalización de esta idea en el territorio a ellos encomendado y que, con casualidad, el 28 de abril de 1940 —cuatro días después de finalizado el Congreso— inauguraron ellos en Upata un Seminario o plantel educacional especializado con doce alumnos nativos de la región (cuatro de ellos indígenas, dos de la tribu guaraúna y dos de la tribu arekuna), que serán con el tiempo los apóstoles, los sacerdotes, los maestros y educadores de sus paisanos.

LL).—ESTUDIO DE LOS IDIOMAS AUTOCTONOS DEL SUR

De modo idéntico al verificado en la parte norte del Vicariato, para hacer más efectiva la penetración educacional en el mundo indígena de esta zona, se trabajó desde un principio con todo interés en el aprendizaje del idioma aborigen y en la elaboración de su gramática y diccionario, los que tardaron en salir impresos debido a dificultades económicas. La Gramática apareció en 1943 y el Diccionario en 1944 (23). Con anterioridad a esto, en 1939, se había publicado el Catecismo de la Doctrina Cristiana, pareado en los idiomas Taurepán y Español (24).

M).—FUNDACION DE REDUCCIONES MISIONALES

El sistema de colegios con internado para la educación de los niños, método el más seguro y eficaz, no podía aumentarse, por lo gravoso, mientras no aumentaran las fuentes de ingreso. Las instrucciones y catequesis que se daban a los indígenas no colegiados en excursiones o jiras apostólicas no podían ser lo suficientemente intensas como para lograr que percibieran el debido adelanto intelectual, progreso moral y reforma social.

Así, se consideró el status en reunión de Misioneros, celebrada en Upata a fines de marzo de 1941, y se resolvió: “Proceder (*saltem ad experimentum*) a la erección de *Estaciones Misionales sin colegio*, con capillas menores subalternas” (25).

Estas Estaciones, o *Reducciones* que más bien se llaman, consisten en el establecimiento de uno o más Misioneros en una ranchería algo numerosa y céntrica, fundando allí capilla y escuela para dar catequesis y clases de instrucción diarias a niños y adultos de uno y otro sexo, procurando inducir a los de las rancherías próximas a fijar su residencia en la de la estación misional.

El primer ensayo se hizo en el caño Merejina (Territorio Federal Delta Amacuro), estableciéndose un Padre el 14 de diciembre de 1941 en la ranchería de Kuamujo, a la cual iban y

estaban ya dispuestos a sumarse los de la próxima de Murako. Algunos encomenderos criollos, que vivían cerca de la región, estimaron que su negocio no iba a ser en adelante tan lucrativo, al no poder explotar a los indios controlados por el Misionero y, en una salida que éste hubo de hacer a la capital del Territorio, aprovecharon los criollos para sembrar la cizaña, encontrando el Padre a su regreso tan soliviantados los ánimos de los indios, que tuvo que pasarse a la ranchería de Osibukajunoko, cerca del caño Guayo (junio de 1942), donde, al fin, se estableció definitivamente.

Son tres los Misioneros que la regentan hoy día. Acabo de visitarla (diciembre de 1944) y he observado la transformación que ya se va obrando en sus habitantes con la asistencia diaria a la catequesis y a la escuela, y cuán buenos resultados se pueden obtener; pero también me he convencido una vez más de que esta transformación y estos resultados no pueden ser nunca comparables con los que se logran en los Colegios de internado.

N).—RESUMEN

La obra colonizadora de los Misioneros Capuchinos en el Vicariato Apostólico del Caroní (Venezuela) se desarrolla conforme al siguiente plan:

- 1º—Excursiones de exploración y estudio (topográfico, etnográfico, etc.)
- 2º—Fundación de Centros Misionales con Colegios de Internado para varones y para hembras, en los cuales se imparte:
 - a) educación a los internos (catequesis, escuela, agricultura, artes y oficios).
 - b) atención a los que moran en las rancherías por medio de excursiones o jiras apostólicas (catequesis, instrucción).
- 3º—Fundación de Reducciones Misionales, para ir concentrando a los indios dispersos e instruir principalmente a los mayores y a los menores que no pueden ser internados en los Colegios (catequesis, escuela, agricultura).

El primer punto se ha verificado ya en todas las zonas indígenas del Vicariato.

El segundo punto se ha verificado y está funcionando en la zona indígena del Territorio Federal Delta Amacuro y en parte de la del Alto Caroní (en la Gran Sabana). Falta implantarlo en otra parte del Alto Caroní (en la sabana de Kamarata) y en la del Paragua.

El tercer punto sólo se ha implantado en la zona del Territorio Federal Delta Amacuro. Falta implantarlo en la zona del Alto Caroní y en la del Paragua.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LOS PADRES
CAPUCHINOS DE LA MISION DEL CARONI

	Explora- ción y estudio	Excursio- nes de evangeliza- ción y cate- quesis	Colegios de internado	Reduccio- nes Misio- nales
Bajo Orinoco	12	216	4	1
Gran Sabana	6	108	4	
Kamarata	3	11		
Paragua	1			
TOTAL:	22	335	8	1

CULTIVOS VERIFICADOS U ORGANIZADOS POR LOS PADRES CAPUCHINOS ENTRE LOS INDIGENAS DE LA MISION DEL CARONI DESDE 1926 HASTA 1944

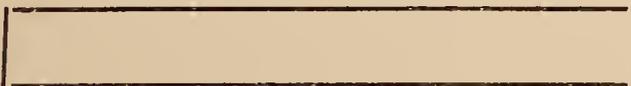
Escala en hectáreas:

60 120 300 450 780 1.360

Maíz



Arroz



Caña



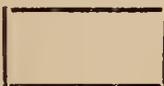
Ocumo



Yuca



Bananos



Cacao



Diversos



CULTIVO TOTAL: 3.250 HECTAREAS

II

EXPOSICION PARTICULAR DE LA LABOR MISIONERA

He delineado el plan general, desarrollado por los Padres Capuchinos, desde el momento en que tomaron a su cargo la colonización de los indígenas, ubicados en la Misión del Caroní, en la medida que las posibilidades económicas y condiciones topográficas se lo han permitido.

Para formarnos una idea más completa de su labor, necesitaba yo ahora describir las actividades desplagadas por ellos en cada uno de los centros misionales, lo que haría esta Memoria excesivamente larga. Bastará que tome uno de esos centros por modelo, y sea el primogénito de ellos.

A).—LA DIVINA PASTORA DEL ARAGUAIMUJO

Carencia y trabajo.

Establecióse este centro misional el 19 de marzo de 1925, según se dijo, en el lugar de donde toma su título, no porque encontraran allí un palacio o edificio de mampostería ni grandes labranzas en cosecha, sino por estar en punto estratégico para la atención de los indios.

Lo que encontraron fué un rancho de cinco varas de largo por cuatro de fondo, desmantelado y sin ajuar, que poco a poco fueron ellos mismos, con ayuda de algunos indios, aderezando y agrandando, de arte que, para el cuatro de octubre de ese mismo año contaba ya la casita con tres habitaciones regulares y un salón de 22 varas para colegio, inaugurándolo el día dicho con 26 indios internos.

Al mismo tiempo que trabajaban en la construcción de la casa, cultivaban el campo para asegurar la alimentación y daban clase diaria a los indígenas que acudían de las rancharías vecinas, y nocturna para los trabajadores a la luz de un farol y bajo un diluvio de zancudos.

Eran tres Misioneros: mientras dos atendían a la escuela y trabajos de la casa, el otro recorría los caños adoctrinando a los indios dispersos, llegando en sus excursiones hasta la isla de Mariusa, tan temida por las trágicas historias que de ella se contaban y porque diz que allí moraba el *Najoromo*, es decir, el indio que come carne humana, con lo cual se comprobó no ser esto cierto y sí que el indio al trato cariñoso responde con afabilidad.

Para fines de 1925 tenían en el colegio 42 indiecitos internos, a todos los cuales atendían con solicitud paternal, empezando a enseñarles, al par que la lengua patria y los rudimentos de la fe cristiana, los principios de cultura y educación, iniciándoles también en la agricultura y otros oficios (carpintería, albañilería, etc.), todo ello al compás de un estricto reglamento que los Padres confeccionaron de común acuerdo.

Frutos tempranos.

Los beneficios que en el orden físico, intelectual y moral empezaba a reportar este colegio u orfelinato a los niños indígenas, a los pobres salvajes, tanto tiempo desheredados de la civilización, fueron tan palpables, que difícilmente las personas refractarias a este método colonizador dejarán de proclamarse por él en oyendo que oigan los episodios emocionantes que se presentan. Un solo botón pondré de muestra:

En el caño Sakupana había un indiecito de unos cuatro años de edad, medio paralítico, abultado su vientre por los anquilostomos, huérfano de madre y, por lo mismo, tan desatendido que, cuando el hambre le apretaba, veíase obligado a arrastrarse hasta donde encontraba algún banano, pues nadie se le ofrecía. Enterados los Misioneros del caso, se lo pidieron a los familiares y le trajeron a la Misión. Pronto empezaron a notarse los efectos del buen trato. Recobró el niño la salud, tornóse alegre y juguetón, aprendió a trabajar, a leer y escribir, y su corazón, que era un corazón humano, se hizo susceptible al cariño. Hoy este indígena está especializándose en el Seminario que los Misioneros tienen en Upata para ser mañana educador de sus compañeros.

Golpe adverso.

Satisfechos se sentían los Misioneros de su trabajo, que, si no avanzaba con pasos de gigante, caminaba ofreciendo halagüeñas esperanzas.

Mas, en agosto de 1927 el soberbio Orinoeo rebasó su cauce y arrojó tal cantidad de agua sobre las bajas tierras del Delta, que los viejos moradores no reordaban haber visto otra semejante. A los Misioneros les tocó su trago fuerte: la hacienda con sus numerosas plantaciones de bananos, maíz.

y otros frutos quedó arrasada por completo; muchos de los animales demésticos desaparecieron. Para recoger las mazorcas de maíz que quedaban en algunas matas, lo hacían con el agua a la cintura, sucediéndoles a veces salir con numerosas sanguijuelas pegadas a los pies. El río tardó dos meses en replegarse y los Misioneros un año en rehacerse, pues a la falta de alimento se sumó la copia de enfermedades provenientes de las aguas estancadas.

Auxiliares perfectos.

Restablecidos del desastre, pusieron a trabajar en el edificio para las Religiosas Misioneras, las cuales llegaron, según se dijo, el 13 de abril de 1928 para atender a la educación de las niñas indígenas.

Empezaron con dieciocho internas, y por aquellos días escribió la Superiora: "No podemos tener más por ahora, porque todavía no tienen casa. En la sala de nosotras, donde tenemos el comedor y las demás oficinas, viven y duermen" (26).

Progresos.

Mientras unos y otras atendían con trabajo y paciencia a la colonización de indios, tanto internos como externos, avanzaban en los trabajos agrícolas y acondicionamiento de viviendas, como puede verse por el sumario escrito en el Libro-Crónica que lleva la Misión del Araguaimujo (págs. 13-16): "En agosto de 1928 se talaron seis cuadros de montaña para maíz y se levantó un platanal de mil cepas. También se trajeron seis vacas con su padrote (27) y se prepararon unos ocho cuadros de tierra para sabana (lugar de pasto), pues todo era pura montaña, lo cual ha dado muchísimo trabajo. Se levantó una segunda ala en el edificio de las Hermanas para oficinas y el 7 de junio de 1929 estaba ya listo. Luego se levantó la tercera ala para dormitorio, que al igual de la segunda mide 37 varas y a fines de 1929 ya estaba habitada. En 1930, a principios de enero, se trajeron varias niñas, pues las que había hasta aquel entonces eran unas 20, pero después subió el número de 60 niñas. La agricultura no se descuidaba y a fines de 1929 se talaron cinco cuadros de montaña para maíz y a la vez para agrandar la sabana. El número de varones en este tiempo era de 60; se podrían traer más, pero la grande pobreza de la Misión no lo permitía. En 1930 se terminó la cuarta ala de la casa de las Hermanas, la cual se destinó para salones de escuela y, al igual de la del frente, mide 46 varas. Se hizo un amplio gallinero con un grande soberado y se hicieron varios caneyes para desahogo de la Misión. Se levantó también un gran caserón para las vacas, que en este año de 1930 eran, con las crías, unas 22.

Se talaron diez cuadros más para maíz. En todos estos edificios hubo que levantar el piso como un metro, rellenándolo con tierra que en gran parte cargaron los muchachos mayores de la Misión y con varias faginas de indios de fuera y con jornales y ajustes. Para este trabajo se compraron cuatro cu- rriaras, que costaron uos dos mil bolívares. El trabajo de re- llenar con tierra traída del otro lado del río es costosísimo y sobremanera penoso; nadie lo puede apreciar sino el que lo ve”.

Los progresos en la enseñanza y educación se iban pal- pando. Estupor causaba por aquel entonces a los civilizados cuando los indígenas del colegio llegaban a la capital del Te- rritorio, al verlos leer, escribir y contar mejor que muchos criollos. ¿Qué dirían si los viesen interpretar piezas oratorias, poéticas y musicales? Y porque no se crea que esto es ficción, copio el programa artístico-literario que, con motivo del ono- mástico de la Superiora, interpretaron el año 1929:

“PROGRAMA del pequeño acto recreativo con que el per- sonal de niños y niñas del Orfelinato “Divina Pas- tora del Araguaimujo” obsequia a su amada Madre Micaela en el día de su onomástico. Septiembre, 29 de 1929.

- 1º—Canto de felicitación, por las niñas.
- 2º—“Anhelos”, recitación por la niña María Elena Zam- brano.
- 3º—Música.
- 4º—Acróstico “MADRE”, por cinco niñas.
- 5 —“Disputa infantil”, por los niños Andrés Anzoátegui, Félix Vivas y Fulgencio Alcántara.
- 6º—Música.
- 7º—“La aplicación premiada”, comedia en un acto, por Calixta Torres, Virginia Campero, Eusebia Monagas y Bertina Ferrer.
- 8º—“Semblanza”, discurso por el niño José Antonio Rei- nosa.
- 9º—“La Fe”, recitación por Virginia Campero.
- 10º—“Mi pajarito”, recitación por Eusebia Monagas.
- 11º—“El gatito”, por la niña Juana Páez.
- 12º—Música.
- 13º—“La Lavadora”, canto y recitación por Bertina Fe- rrer.

El aspecto que presentaba ya la ribera del Araguaimujo era bien distinto del que ofrecía en el año 1925; un pueblo alegre y bullicioso con 120 niños indígenas, que no parecen hijos del *Jaburí* (28), sino del Padre común de todas las na- ciones civilizadas.

Frutos maduros.

El año 1932 empezaron a rendir su fruto los colegios con la formación de dos hogares cristianos, celebrando los matrimonios con toda la forma y ritual que lo celebran los ciudadanos honrados de la República; cinco se constituyeron en 1933; seis en el 1939, y en esta proporción más o menos se ha ido sucediendo la formación de hogares con indígenas educados en los colegios durante los años siguientes, a todos los cuales los Misioneros les han dotado de su casita y ajuar indispensable.

Nuevos adelantos.

No podía faltar en este incipiente pueblo el templo o capilla para la comunión espiritual de los fieles. Concluidas las obras esenciales de acondicionamiento de los colegios, empezaron con la casa del Señor el año 1931, concluyéndola el 1935. Mide esta iglesia 25 metros de largo por 11 de ancho y otros tantos de alto. Los cimientos, el piso y sardinel son de cemento y concreto, las paredes son de adobe, el techo de cinc y el armazón de madera. Tiene tres naves corridas, separadas por pilastras de cemento y hierro y a la cabeza de cada nave un altar de madera. Por dentro y fuera está pintada al óleo y sobre el frente se eleva un pequeño campanario de forma cuadrada. Su forma sencilla y elegante al mismo tiempo incita los ánimos a recitar una plegaria.

Mientras progresaban los trabajos de la iglesia y se atendía a los colegios en la casa, se recorrían los campos en excursiones o jiras apostólicas. Interesantes sobre manera fueron las del Padre Alvaro de Espinosa en 1933 por distintos caños, en las cuales recogió multitud de cánticos indígenas y los célebres "*Idamo tuma*" (cuentos), perlas que halló y rebuscó con verdadera fruición y cariño en los fangales del Bajo Orinoco entre las tribus guaraúnas y aruacas y que el público conoce en parte por la revista VENEZUELA MISIONERA, donde se han ido publicando. También son dignas de nota las excursiones del Padre Santos de Abalgas en abril de 1934, junio de 1935 y diciembre del mismo año y las del Padre Gaspar de Pinilla en julio de 1934.

En cuanto a los trabajos de agricultura, no sólo la intensificaron en la propia casa de Misión, sino que la fomentaron por todo el caño Araguaimujo y de ello nos dan testimonio elocuente las breves notas que copio de la Crónica manuscrita, que lleva dicha casa: "Anteriormente apenas se cosechaba maíz en el caño. En 1932 se cosecharon 3.427 barriles; 4.689 barriles en 1933; 5.242 barriles en 1934; 10.700 barriles en 1935; y 8.100 barriles en 1936... En 1934 la Misión cosechó 48 panas de azúcar—melado; 22 tambores. —1.650 galones—;

en el 35; 27 tambores —2.000 galones— en el 36; y 30 tambores —2.250 galones— en el 37. La Misión ahora no compra ni papelón, ni plátano, ni arroz, ni yuca, ni maíz, ni manteca; todo se produce en la casa a pesar de que son 120 personas a comer en ella” (29).

Para mayor claridad haremos la conversión en kilos y litros respectivamente:

Maíz: año 1932:	3.427 barriles	159.482 kilos
” 1933:	4.689 ”	215.649 ”
” 1934:	5.242 ”	241.132 ”
” 1935:	10.700 ”	492.200 ”
” 1936:	8.100 ”	372.600 ”
Melado: año 1934:	48 Panas	1.200 litros
” 1935:	22 tambores	6.050 ”
” 1936:	27 ”	7.425 ”
” 1937:	30 ”	8.250 ”

El esfuerzo que esto supone sube de punto, si consideramos los medios de elaboración con que contaban: la caña la molían en cuatro hurgas (30) hasta que el Vicario Apostólico les consiguiera un trapiche, y los traslados de carga, por río, los hacían en curiara a canaleta hasta que el Superior Regular les proveyó de una lancha-motor.

Nuevo golpe.

Así enrumbada esta institución misional, se consolidaba y avanzaba progresivamente. Mas, ¡oh dolor!, el río Orinoco volvió a crecer con desmesura el año 1938 causando en la Misión los estragos que describe un vidente: “No ha respetado nada, ni terraplencs, ni malecón, ni cuanto se oponía a su paso; sólo se ha detenido ante la Iglesia. De la casa de los Padres e indios sólo se ha librado la habitación del Superior. El resto, menos el corredor del frente, todo está anegado. Los muchachos cuelgan bien alto los chinchorros; pero al bajarse, tienen que meterse por fuerza en el agua estancada y sucia. Las paredes divisorias de las habitaciones, casi en su totalidad, se han separado de las exteriores y hundido a causa de su reblandecimiento y de estar desjarretados los horcones. Gran cantidad de adobes, unos catorce mil, que habían sobrado del trabajo de la Iglesia, se perdieron al mojarse por completo. De la casa de las Hermanas e indias está anegado todo el patio, la cocina, clases y parte de los corredores interiores, quedando libres, pero muy húmedos, los dormitorios y el corredor del frente; de igual suerte se han agrietado varias paredes, hundido los horcones y rebajado el piso, de modo que el frente tiene más de 30 cms. de desnivel, amenazando ruina.

FOTO 35.
Casas construidas por la Misión para los indigenas que salen casados de ella.



FOTO 36.
Indigenas recibiendo instruccion.



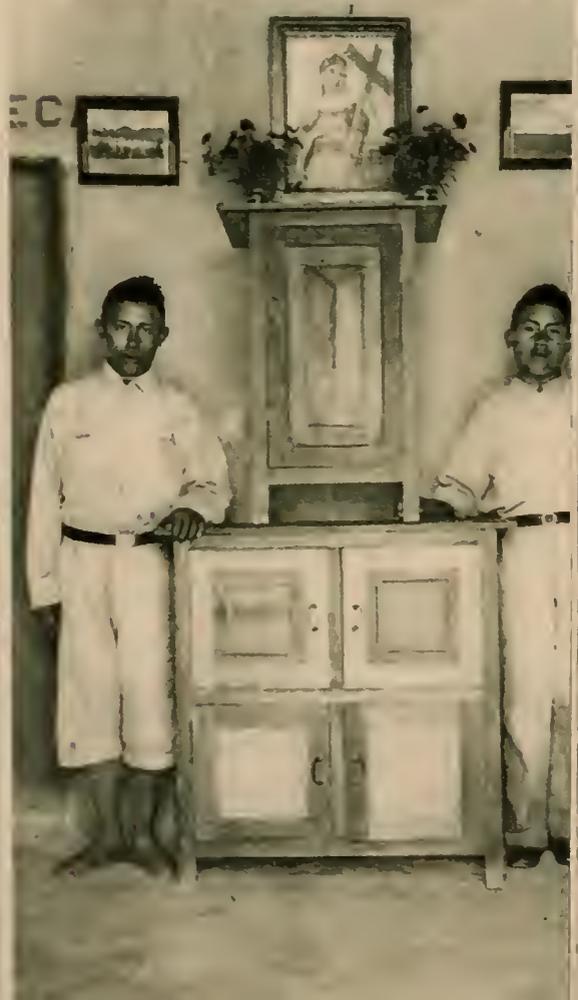
FOTO 37.
La Hurga, trapiche rudimentario para exprimir la caña de azúcar.



FOTO 38.
Indígenas de la Misión aserrando tabla.



FOTO 39 y 40. ...
Taller de carpintería y trabajos hechos por
indígenas internos de la Misión.





FÓTO 41 y 42.

...Conducen el carro.



FOTO 43 y 44.

En los Internados se les enseña a arar y a sembrar.



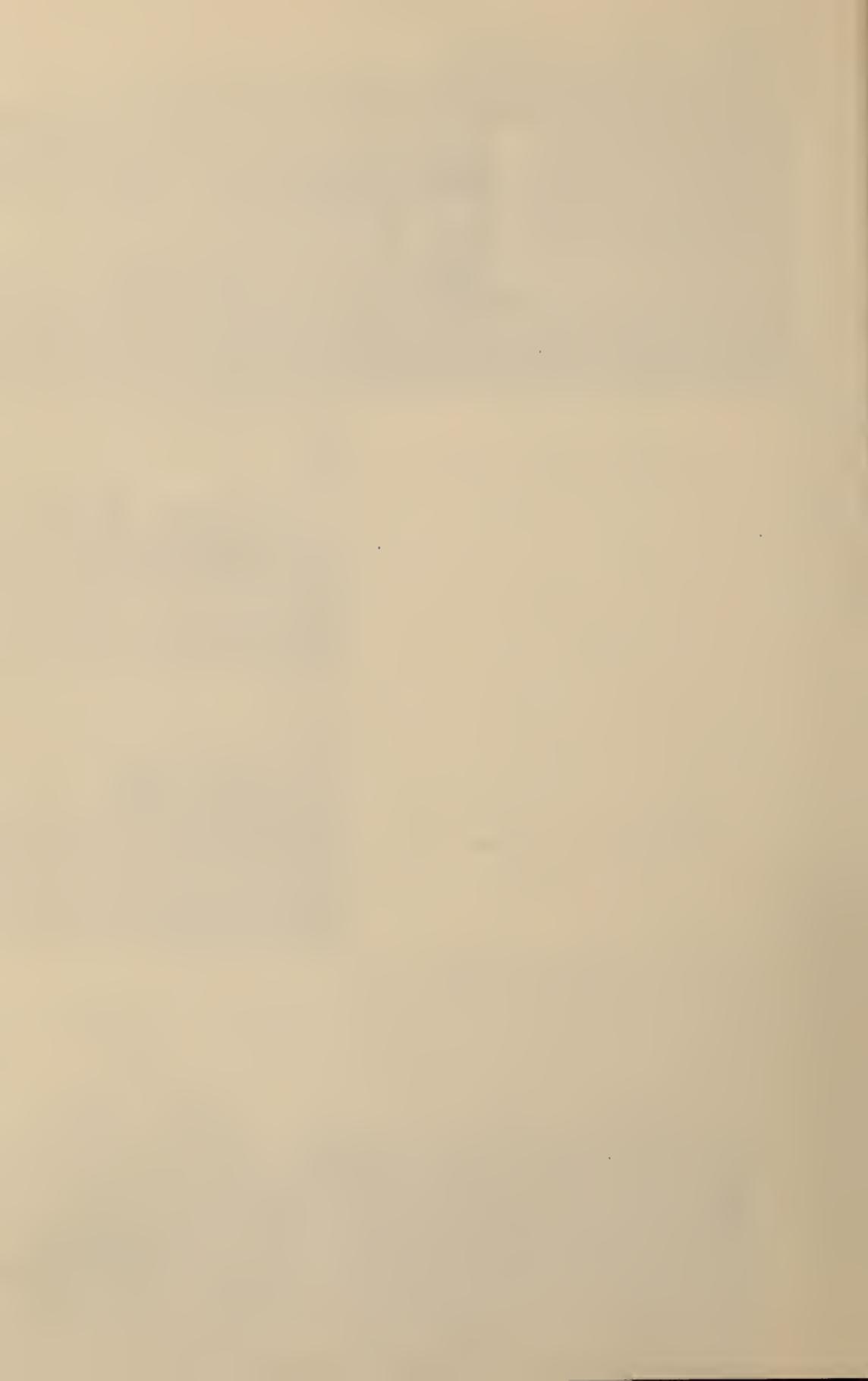


FOTO 45 y 46.
Horno de ladrillos y tejas construido
en la Misión.





FOTO 47.
...Pastores de la Misión pastoreando
...ovejas.



FOTO 48.
...Arman y construyen casas.



FOTO. 49.
...No abandonan sus artes autóctonas

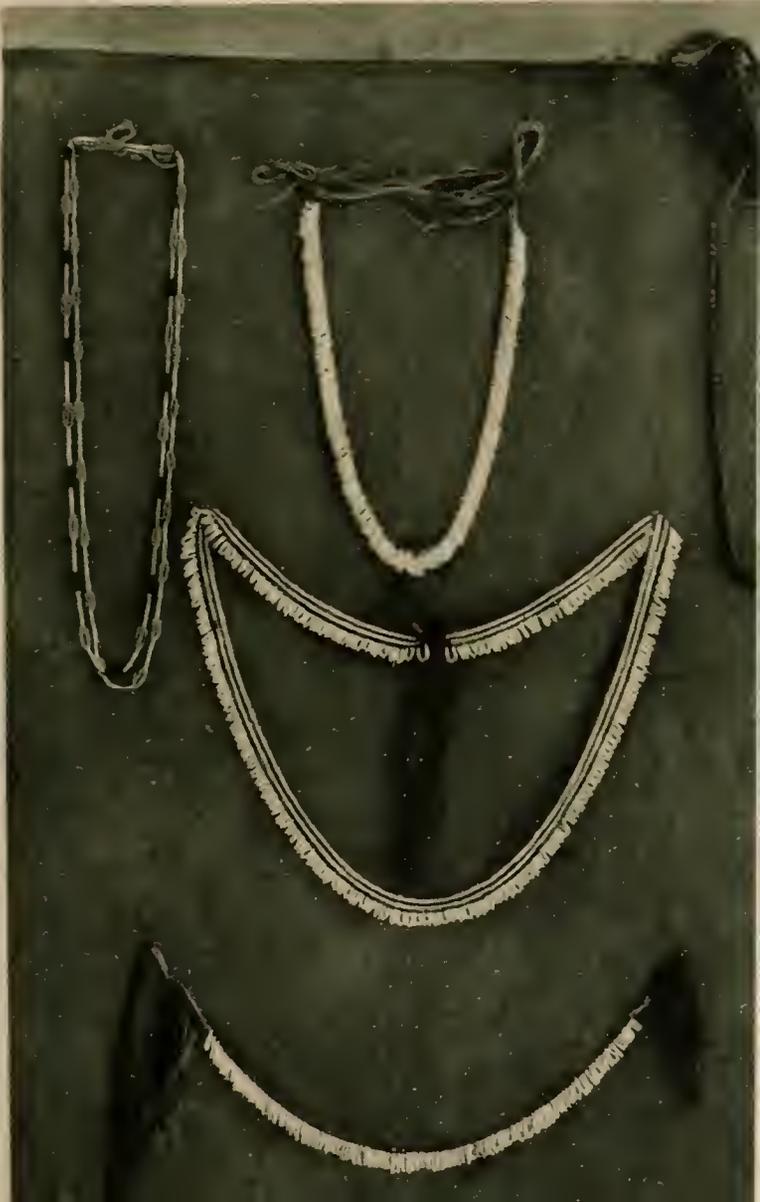


FOTO 50.
Artes autóctonas, confeccionadas por
los indios.



FOTO 51.

Las indias de la Misión aprenden la costura.

FOTO 52.

...y el manejo del telar.



Tal como quedan los edificios de malparados, ofrecen serio peligro para Misioneros e indígenas, pues los fuertes vendavales, que frecuentemente se dejan sentir, pueden fácilmente derrumbar alguna pared o volar los techos. El conuco o hacienda, todo perdido; únicamente quedan las 1.700 matas de cacao y la caña. El ganado vacuno vive de la yerba que le cortan los muchachos por la orilla del caño y, por estar anegado el rancho, han tomado posesión de corredor exterior de las Hermanas y del atrio de la iglesia para pasar la noche. Los daños ocasionados por esta creciente a dicha Misión son incalculables. Los alimentos reducidos a maíz, arroz y morocoto, pues el conuco hay que sembrarlo todo de nuevo y tardará meses en dar sus primeros frutos... La Comisión Nacional de socorro para los damnificados, establecida en Tucupita, ha entregado con destino a esta Misión dos sacos de arroz, dos panas de manteca, diez potes de leche en polvo, algunas medicinas y una cobija de dormir para cada indígena. Estas provisiones, que hemos agradecido de todo corazón, son insuficientísimas para los 120 niños y niñas que viven de internos en la mencionada casa" (31).

Reorganización.

Había que empezar de nuevo, sin desalentarse. Reorganizaron los trabajos agrícolas tumbando 40 hectáreas de terreno y aprovechando 20 de rastrojo. Hicieron planos para la edificación de nuevos colegios más amplios y sólidos; solicitaron la ayuda del Gobierno Nacional, que les atendió con una erogación de cuarenta mil bolívares (Bs. 40.000,00) a entregar por partes y en 1940 empezaron la construcción del colegio de las Hermanas, concluyéndolo en 1943.

Este edificio forma un rectángulo de 42 x 35 metros y 9 de ancho, el cual es de dos pisos. Sus cuatro alas cierran un patio interno. Comprende la vivienda de las Hermanas, espaciosos salones de costura y escuela, cocina, hospedería, enfermería, dormitorios, depósitos, etc. Todo él es de cemento armado y alcanza la altura de 7.50 mts. y en partes, por diferencia de terreno, llega hasta doce con sus bases.

Causas ajenas a la voluntad de todos no han permitido empezar aún el edificio de los Padres y, como el viejo dormitorio de los muchachos y los salones de estudio llegaron a un estado de completa ruina, los Misioneros se han visto en la precisión de hacer otros improvisados de tabla y baha-reque, mientras se reúnen los fondos para los nuevos estables.

Estos trabajos de construcción ciertamente restaban mucho tiempo a los Misioneros, pues ellos mismos, acompañados de los indígenas, salían a buscar materiales — piedra, granza, arena, hierros, etc. — y estaban de continuo al pie de las obras, trabajando como peones, mas sin desatender por

ello a los indígenas del colegio y sin abandonar a los dispersos en los caños.

Intensificaron la enseñanza, creando cuatro escuelas para indígenas en las rancherías más importantes, a saber: en Santa Rosa del Araguao, en Nabasanuka, en Araguabisi y en Güinikina, para que recibieran instrucción aquellos que no podían ser llevados a los colegios como internos. Estas escuelas eran regentadas por indígenas que habían recibido ya en el colegio su instrucción, y visitadas mensualmente por los Padres. Pero, dos años tan sólo tuvieron estas escuelas. Razón: no se pudo obtener congrua para los maestros indígenas.

Sindicato agrícola.

En el año de 1942 la agricultura indígena recibió un impulso especial bajo la dirección de los Padres Misioneros, que crearon una especie de *sindicato con siembras colectivas*. El R. P. Rodrigo de las Muñecas, protagonista de la empresa, lo describe así (32): “Con aprobación del Excmo. Vicario Apostólico del Caroní y del Gobierno Nacional, se dió comienzo a los trabajos. Se principió organizando siembras colectivas en las rancherías de Nabasanuka, Güinikina, Boca de Araguabisi y Tobe-guabanoko. Las talas fueron dirigidas por otros tantos criollos que, según convenio previamente concertado, tendrían parte en los beneficios de dichas talas, en calidad de socios principales. El Padre Misionero recorrió continuamente las rancherías, zanjando dificultades y arreglando pleitos que, dada la idiosincracia indígena, tenían que sobrevenir. A últimos del mes de marzo estaban listas para el cultivo de 150 a 160 hectáreas; es decir, ocho veces más de lo conseguido en años anteriores.

Los gastos corrientes, todos ellos, a cargo de la Misión de Araguaimujo; y de los 102 quintales de semilla de arroz, que se emplearon, hecha excepción de 44 quintales, donados por el Ministerio de Relaciones Interiores, les fueron proporcionados por los Padres Misioneros.

En dichas talas se sembró principalmente: arroz, ocumo, caña, maíz y yuca. La cosecha fué magnífica, como puede verse por el siguiente cuadro:

INDICE DE PRODUCCION EN EL AÑO 1942:

Lugar	Maiz	Arroz	Yuca	Ocumo	Auyama	Cacao	Plátanos	Caña
Casa-Misión . . .	Kls. 48,000	Kls. 22,000	Kls. 200	Kls. —	Kls. 1,000	Kls. 400	Racimos 3,000	273 galones.
Nabasanuka . . .	4,600	52,000	—	25,000	—	—	220	16 hectáreas.
Araguabisi . . .	—	25,000	340	15,300	—	—	530	"
Araguainmujo . . .	360,000	9,200	12,500	6,220	—	4,000	10,000	"
Sakuajarina . . .	—	16,000	—	11,450	—	—	—	1
Total . . .	412,600	124,200	13,040	57,970	1,000	4,400	13,750	29 hectáreas.

Los centros de Nabasanuka, Araguabisi, y Sakuajarina son terrenos anegadizos, en los cuales no se produce maíz, plátanos, yuca y cacao sino en pequeñas parcelas, que se encuentran libres de la marea cotidiana. En cambio, el arroz se cosecha abundantemente, hasta tres veces consecutivas en una misma siembra.

El año 1943 realizaron los Padres Misioneros un plan de trabajo, basado en el anterior, pero dando más libertad de acción e iniciativa a los indígenas que se sentían entusiasmados por el trabajo y frutos del año anterior. Se dió, pues, preferencia a las talas individuales y se formaron tan solo pequeñas sociedades agrícolas.

El éxito coronó también los esfuerzos de los Misioneros: si en marzo de 1942 eran 160 hectáreas, listas para el cultivo, en el mismo mes de 1943 ascendían a 260 hectáreas: es decir, cien más que el año anterior. Los gastos corrieron igualmente a cargo de la Casa-Misión del Araguaimujo, que invirtió en dichas talas la cantidad de siete mil bolívares (Bs. 7.000,00).

INDICE DE PRODUCCION EN EL AÑO 1943

Lugar	Malz	Arroz	Yuca	Ocumo	Cacao	Caña
	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	Kls.	Hectáreas
Casa-Misión	54.000	25.000	3.000	9.500	1.000	2
Nabasanuka	3.000	80.500	220	27.000	—	18
Araguabisi	245	36.000	220	27.000	—	14
Araguainuju	300.010	39.000	10.500	27.000	3.000	11
Sakuajarina	—	30.500	160	14.000	—	10
Total	357.255	211.000	14.100	104.500	4.000	55

La creciente del Orinoco de este año en los meses de julio y agosto afectó grandemente la parte del Aragua y Araguaimujo, reduciendo a cero, al menos por algún tiempo, la producción de plátanos, yuca, maíz y caña. En nada afectó sin embargo las regiones anegadizas, próximas a las barras".

Finalmente, los Misioneros han fomentado en estos últimos años otro ramo de producción entre los indios.

Las barras del Orinoco son muy pródigas en toda clase de pescados y animales silvestres. Los indígenas son prácticos en el arte de pescar y cazar. La labor a este respecto de los Padres Misioneros ha sido estimular a los indios a este género de ocupaciones, facilitándoles la sal necesaria y buscándoles buen precio a su pescado.

Para eso, después de dirigir al Gobierno Nacional varios informes en este sentido, se obtuvo del Ministerio de Hacienda la cantidad de treinta (30) sacos de sal mensuales, destinados a los mismos indios, y si se les cobra una mínima cantidad por cada saco, es debido a que la sal se entrega en el depósito de Ciudad Bolívar, y todo viaje y flete cuesta dinero a la Misión.

INDICE DE PRODUCCION:

	año 1942:	año 1943:
Nabasanuka	10.360 kilos	20.000 kilos
Araguabisi	7.220 "	6.300 "
Araguaimujo	3.130 "	5.200 "
Sakuajarina	15.230 "	14.500 "
TOTAL	35.940 kilos	46.000 kilos

La presente estadística se refiere al pescado salado vendido por los indígenas, haciendo caso omiso de lo que ellos mismos consumen, que es no poca cantidad, pues es la base de su alimentación diaria.

Bienestar consecuente.

Este aumento de producción ha elevado el grado de bienestar entre los indígenas, como podrá apreciarlo cualquiera que, habiéndolos visitado antes, vuelva a visitarlos ahora. No sólo se han provisto de ropas, sino de herramientas, escopetas, motores de borda para sus curiaras y otros utensilios necesarios o convenientes para su vida... ¡hasta ortofónicas!

En 1942 se les entregó TRECE MIL BOLIVARES (Bs. 13.000,00) en efectivo, amén de lo que llevaron en mercancías, y VEINTICINCO MIL BOLIVARES (Bs. 25.000,00) en 1943.

Esto ha dado como resultado un comercio activo entre los indios y los criollos de la región, pudiendo compararse el ritmo de vida comercial de los indios de nuestras barras del Araguao y Sakupana con el de muchos pueblos de la Nación.

Afirmación injusta.

Afirmar que los Misioneros lo que han hecho es explotar a los indígenas y enviar al extranjero el valor de sus productos —y se ha afirmado y propalado—, es una calumnia gratuita. Los indios mismos pueden decir cómo a cada uno se les ha entregado el valor correspondiente de sus frutos y los Misioneros lo pueden demostrar con documentos en la mano, pues las entregas se han efectuado ante testigos con actas firmadas por éstos y las partes y a muchos se les ha dado libertad para vender directamente sus frutos a los criollos, y a los que nó se les ha dado tal libertad, ha sido por temor de que fueran engañados en sus ventas. ¿No será esta decepción la que ha suscitado en ciertos ambiciosos la calumnia? Bueno será repetir aquí en obsequio a la verdad: Los Misioneros del Caroní no han sacado dinero para afuera; en cambio, han recibido de fuera, como subsidio, dinero y efectos.

Tal es la labor efectuada hasta el presente en el Centro Misional de Araguaimujo.

La de los otros Centros es similar a ésta. Si tal vez, no han rendido tanto fruto, es porque sus fundaciones son de fecha posterior, según consta en la Exposición General.

ESTADISTICA DE LOS COLEGIOS INDIGENAS DE LA MISION DEL CARONI (VENEZUELA)

	egresados			Matriculados			por matrimonio			por otra causa			existencia actual		
	Misioneros	Misioneras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Araguainmujo	4	4	8	179	137	316	61	39	100	85	60	145	33	38	71
Amacuro	3	4	7	45	37	82	15	10	25	30	27	57	0	0	0
Santa Elena	3	4	7	59	43	102	14	17	31	23	5	28	22	21	43
Luepa-Kavanayén	3	4	7	36	32	68	10	12	22	3	2	5	23	18	41
Total	13	16	29	319	249	568	100	78	178	141	94	235	78	77	155

EPILOGO

DEFENSA DE LOS INTERNADOS

Indigenistas ha habido que se han pronunciado contra el método de colonización por los Internados. No voy a discutirlo, sólo a salvar nuestro método para el caso de la Misión a que nos concretamos, por si no quedara bien a salvo con la exposición hecha.

Partamos del principio de que, donde el hogar reúne todas las condiciones para una buena y sólida educación, no hay escuela educadora como la del hogar; pero que, al no poder reunir éste por circunstancias de la vida las condiciones indispensables, en ninguna otra escuela o colegio se han de encontrar éstas como en el Internado.

Que el hogar indígena carezca de las condiciones indispensables puede afirmarse *a priori* y lo confirmaríamos los Misioneros con abundancia de pruebas. Mas, ¿quién responderá de que la buena semilla de la educación, sembrada en los incultos corazones indígenas durante las cortas horas de clase de que se dispone en una escuela o colegio externo, no será malograda durante las muchas que el alumno está fuera de él y en un ambiente donde esa planta es aun desconocida? Entiéndase que el indígena necesita no sólo enseñanza, mas principalmente educación, formación.

Suponen los refractarios a nuestro método que en el Internado se desliga enteramente al indígena de su hogar y familia y hasta de su tierra y ambiente;

que únicamente se le da un aprendizaje escolar o académico de oficios técnicos, quedándose por tanto el interno sin los conocimientos básicos necesarios para ganarse la vida con los recursos naturales que en su tierra y ambiente se le ofrecen,

y que no se atiende a los familiares que quedan fuera, para irles disponiendo a los cambios y mejoras, que, por medio de los educandos, se van a introducir en su vida autóctona (33).

Tal vez esto haya sucedido en ciertos casos o lugares. Por lo que a los nuestros atañe, advertimos —y se infiere de la Exposición—:

1º.—Nuestros colegios de internado están dentro del territorio tribal a que pertenecen los educandos y en pleno ambiente indígena.

2º.—Persuadidos los Misioneros, como noté en su lugar, de que el idioma autóctono es el camino insustituible para hacer efectiva la penetración educacional en el mundo indígena, no sólo se lo respetamos, mas también lo aprendemos y empezamos por él a imbuírles la educación; luego, gradualmente se les va enseñando el castellano, necesario para incorporarlos a la vida nacional, y, por último, les impartimos en ambos idiomas la enseñanza que son capaces de adquirir.

Podría mostrar aquí las nociones de geografía e historia patria, higiene y rudimentos de la Naturaleza, etc., que tengo escritos para los indios de la Gran Sabana en los idiomas taurepán y castellano —y me consta que otros misioneros los tienen para los de sus respectivas tribus— los cuales, si no han sido impresos, es por falta de medios.

3º.—Nuestros internos no tienen cortada la comunicación con sus familiares y paisanos, si algo restringida, pues es de rigor en toda disciplina escolar. Frecuentemente se llegan éstos a visitarlos, o van los nuestros a sus moradas, y así ellos se van dando cuenta del adelanto y progreso que los muchachos adquieren en el colegio y sienten orgullo de ver a sus hijos adelantados, con lo cual se van preparando para recibir los adelantos y perfeccionamientos que aquéllos lleven cuando tornen al hogar.

Se les permite y fomenta sus costumbres típicas (juegos, danzas, etc.), pero corregidas y perfeccionadas, para que no se sientan tan extraños al volver a sus lares. En una palabra: *En nuestros internados no se destruye a los indígenas su naturaleza peculiar se les perfecciona.*

4º.—Procuramos adaptar la educación y enseñanza a las necesidades prácticas de su vida.

Como los lugares en que viven son especialmente acondicionados para la agricultura y cría, se les dan clases prácticas en la hacienda y en el ható. Se les hace preparar la tierra con hazada y con arado; se les hace sembrar, cultivar lo sembrado y cosecharlo; se les hace moler la caña en el trapiche y hervir el jugo en los fondos o pailas hasta acertar con el punto de ebullición y convertirlo en papelón o azúcar, y lo respectivo hacen con los otros frutos que comúnmente se usan.

Se les hace montar a caballo y conducir el ganado, encerrar o enlazarlo en el corral y fuera de él, curarlo, amansarlo y ordeñar, etc.

Se les enseña a curtir el cuero, a hacer sogas, cabezadas y aperos con cuero trenzado, etc.

Se les enseña albañilería en construcción de bahareque y adobe; se les enseña a hacer éstos y también a trabajar en cemento.

En carpintería, se les enseña a aserrar madera y sacar tablas, a hacer mesas, puertas, ventanas y otros muebles.

5º.—Igualmente, para las niñas hay máquinas de coser y se les enseña la costura y bordado.

Se les hace pasar por la cocina y aprender la preparación de distintos manjares.

Se les enseña a cuidar animales domésticos y aves de corral, a cultivar huertas para obtener verduras de consumo doméstico y a hacer labores populares u otras artes caseras.

6º.—A los que se interesan en estos oficios, se les proporciona que adquieran animales, herramientas, máquinas, etc., mediante la realización de algunos trabajos.

7º.—Y por lo que respecta a los familiares de fuera, no quedan abandonados, pues, además de lo que ven y aprenden en sus visitas frecuentes a los colegios, también se les inicia en algo de todo esto, trayéndolos por temporadas a trabajar en los colegios, pagándoles su congruo salario.

En el año 1943 se pagaron doce mil trescientos siete bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 12.307,50) a los indígenas trabajadores llevados al colegio de Santa Elena a aprender agricultura, artes y oficios; y doce mil ochocientos bolívares (Bs. 12.800,00) en 1944.

Además, también se les prepara para irse adaptando a la vida moderna en las Excursiones y Reducciones de que hemos hablado.

Esta rehabilitación por el método de internados es aquí —dígase lo que se quiera de otras partes— la más segura y eficaz.

III

CONCLUSIONES QUE SE SIGUEN DE LA LABOR MISIONERA

Notemos algunos de los beneficios que la labor de los Padres Capuchinos ha reportado a los indígenas de la Misión del Caroní y a la Nación, que les ha confiado la obra colonizadora:

1º—Antes del establecimiento de los Misioneros era rarísima la embarcación que penetraba en los caños dominados por los indígenas.

Hoy diariamente se ven embarcaciones cruzando los caños en todas direcciones.

2º—Antes del establecimiento de los Misioneros la producción agrícola indígena no alcanzaba para el propio sostenimiento.

Hoy exportan para las poblaciones civilizadas y conocen el cultivo y aplicación de muchos frutos que antes ignoraban.

3º—Antes del establecimiento de los Misioneros la penetración hasta los lugares indígenas era en extremo arriesgada.

Hoy penetran los criollos tranquilamente a comerciar con los indios y muchos viven pacíficamente entre ellos.

4º—Antes del establecimiento de los Misioneros los indígenas eran enteramente analfabetas.

Hoy se puede asegurar que el 10% saben leer, escribir y las principales operaciones de aritmética.

5º—Antes del establecimiento de los Misioneros era raro el indígena que tenía vestido.

Hoy difícilmente se encontrará uno desnudo y muchos visten con elegancia.

6º—Antes del establecimiento de los Misioneros los indígenas desconocían el manejo del dinero.

Hoy todos lo conocen y muchos cuentan habitualmente con algún efectivo en sus hogares.

7º.—Antes del establecimiento de los Misioneros ningún indigena tenía crédito ante firmas comerciales.

Hoy son varios los que lo han adquirido.

8º.—Antes del establecimiento de los Misioneros ningún indio tenía motor de borda para su embarcación, pocos conocían la escopeta, el hacha y otros utensilios para los trabajos de tala y cultivo, platos y servicios de comida, etc.

Hoy son tres indigenas los que ya han adquirido motor de borda en propiedad, más de cien los que usan la escopeta y muchos los hogares dotados de algún menaje.

9º.—Antes del establecimiento de los Misioneros la poligamia entre los indigenas excedía el 12%.

En el tiempo que llevan trabajando los Misioneros han logrado reducirla al 6%.

10º.—Antes del establecimiento de los Misioneros no se podía hacer cálculo alguno sobre la población indigena.

Hoy se sabe el número de poblados, se precisa la ubicación de ellos y se da el número fundadamente cierto de sus habitantes, sexo y estado.

11º.—Antes del establecimiento de los Misioneros no se cosechaba arroz en las marismas del Delta.

Hoy se cosechan más de 4.000.000 de kilos anuales y se ha abierto la puerta de la potencialidad para triplicar la producción.

12º.—Ante del establecimiento de los Misioneros se desconocía el territorio de la Gran Sabana.

Fueron los Misioneros los que la dieron a conocer y elaboraron el primer mapa-croquis, que sirvió de rumbo a los primeros aeronautas que penetraron en la región y de base a los investigadores científicos.

13º.—Antes del establecimiento de los Misioneros se desconocían los idiomas indigenas del territorio a ellos encomendado.

Hoy se puede fácilmente estudiar, conocer y apreciar, porque ellos los han reducido a método gramatical escrito.

14º.—Antes del establecimiento de los Misioneros ignoraban los indios lo que era la Patria y el amor que debían profesarla.

Hoy casi todos la conocen y la aman, cantando con frecuencia el Himno Nacional.

15º.—Antes del establecimiento de los Misioneros los indios desconocían la verdadera religión y no percibían el beneficio individual, familiar y social que reporta la práctica de sus leyes.

Hoy casi todos la conocen y muchos, más o menos, la practican.

IV

DESIDERATA

1º.—Interesar al Gobierno Nacional a fin de que eleve el presupuesto para la educación de los indios.

—En los Estados Unidos de Norteamérica hay un contingente de 394.280 indios. El presupuesto anual para la educación de esos indios es de \$10.759.660 (34).

Si pretendiéramos equipararnos, a nuestros 7.015 indios de la Misión del Caroní correspondería un presupuesto anual no menor de Bs. 550.000,00.

Seamos un poco más modestos y aspiremos siquiera a la suma de Bs. 100.000,00.

2º.—Que se instituya un organismo de crédito agrícola y pecuario oficial o semioficial para conceder préstamos en este sentido a corporaciones tribales controladas por los Misioneros, a ser posible sin necesidad de ofrecer fianzas, bastando la garantía de estar bajo el control de los Misioneros, impuesto de interés mínimo y período de liquidación amplio.

—El Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro manifestó su desiderátum en este mismo sentido. (Resolución 32,b).

3º.—Que se adopten medidas eficaces para regular el comercio de criollos con indios. De esta manera se podrán vigilar mejor los precios, así como la clase y calidad de mercancía y, sobre todo, la venta de licores.

4º.—Que se establezcan algunos centros de aprovisionamiento, donde los indígenas puedan conseguir al precio más barato posible los principales alimentos, sobre todo para los niños y madres lactantes, a fin de mejorar su condición biológica.

5º.—Que se establezca en Venezuela con carácter oficial y dependencia inmediata del supremo Poder Ejecutivo de la Nación, UN DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS de modo parecido al que ya existe en otras naciones (v.gr. en Estados Unidos de Norteamérica, en la Guayana Británica, etc.).

—Es verdad que existe en Venezuela un organismo, el Ministerio del Interior, y dentro de este Ministerio una sección, la Dirección de Justicia, a la cual conciernen directamente los asuntos indígenas; pero a esta sección van adjudicados varios otros asuntos, quizá con carácter más primordial o de atención más perentoria, que impiden dar al problema indígena toda la atención que merece.

Se trata de un Departamento cuyo fin principal sea *la protección a los indígenas en toda su amplitud*.

Este Departamento tendría como consultores natos a los Directores o Vicarios de las Misiones entre indígenas establecidas en el país.

Su actuación inmediata sería lo expuesto en los cuatro postulados anteriores y, además, amparar y proteger:

- a) la organización de las tribus indígenas;
- b) el desarrollo de su economía;
- c) la educación de los indígenas;
- d) los servicios médicos de sanidad y de higiene;
- e) los recursos naturales de los indios (pesca, artes autóctonas, etc.).

6º.—Las tribus *Sapé* y *Arutani*, residentes en la cuenca del río Paragua, por el reducido número de sus habitantes, se ve que están en vías de inminente desaparición o fusión en otras que las absorberán.

Urge, por tanto, un inmediato acercamiento a ellas para ver de contener su exterminio o, si esto no se logra, recoger al menos los restos lingüísticos y etnográficos que aun quedan.

Aunque los *Shirianá* y los *Pauaná* también aparecen en número muy reducido, mas tengo conocimiento de que en la parte del Brasil limítrofe hay un contingente regular de la primera y otra mayor aun de la segunda dentro de Venezuela, en la región del Caura o Merewari, la cual tribu recibe allí el nombre de *Mayongón* o *Madongón* (otros han escrito *Moñongón*).



FOTO 53.
Bordado hecho por indígenas de la Misión



FOTO 54.
Indígenas de la ranchería hilando.



FOTO 55.
Bordado hecho por indígenas de la
Misión.

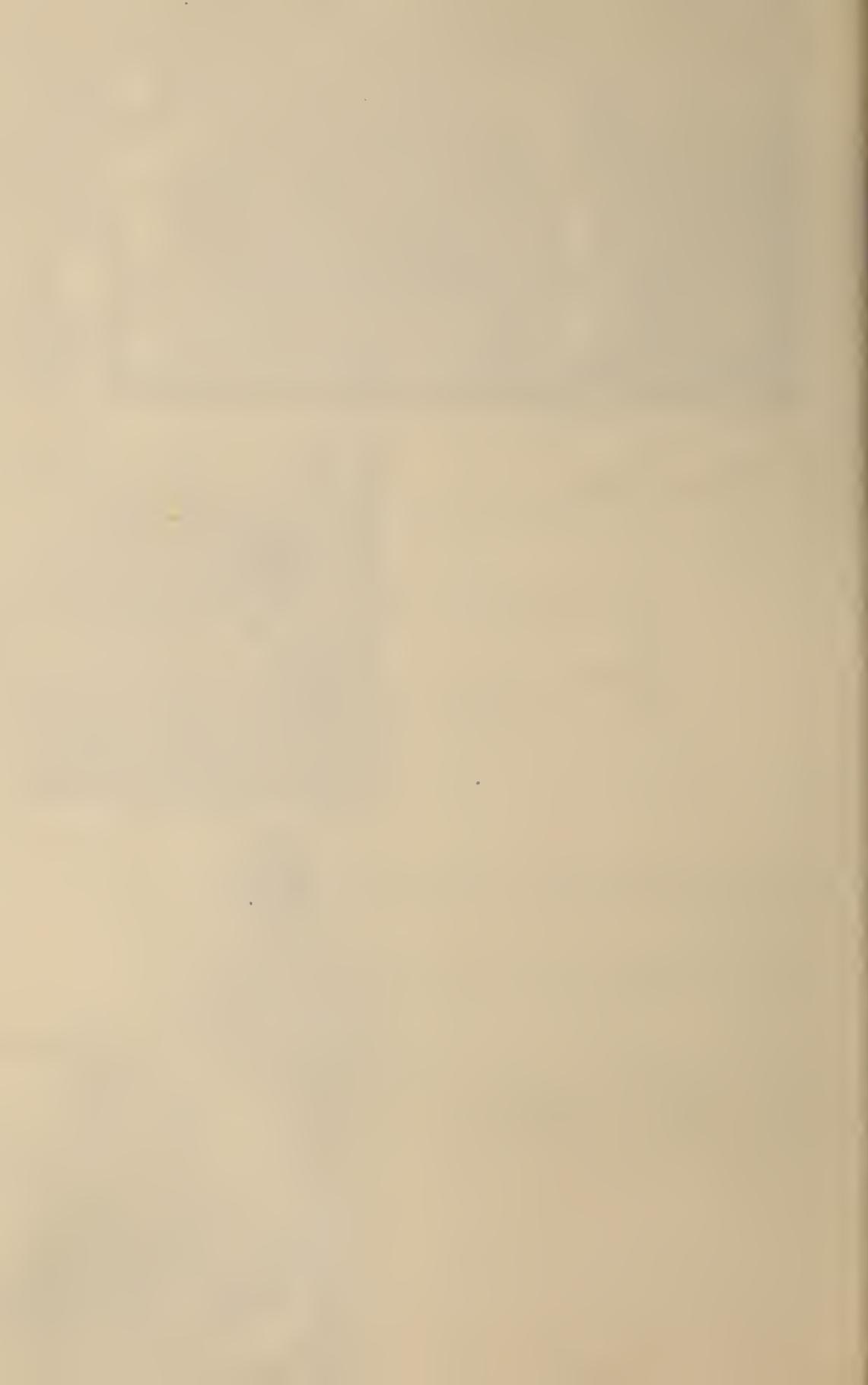




FOTO 56.

Las indias de la Mision cuidan las gallinas.

FOTO 57.

...cosechan la hortaliza que han trabajado.





FOTO 58.

Las colegalas indígenas cosechan hortalizas.



FOTO 59 y 60.

Las indígenas aprenden a cocer el pan.



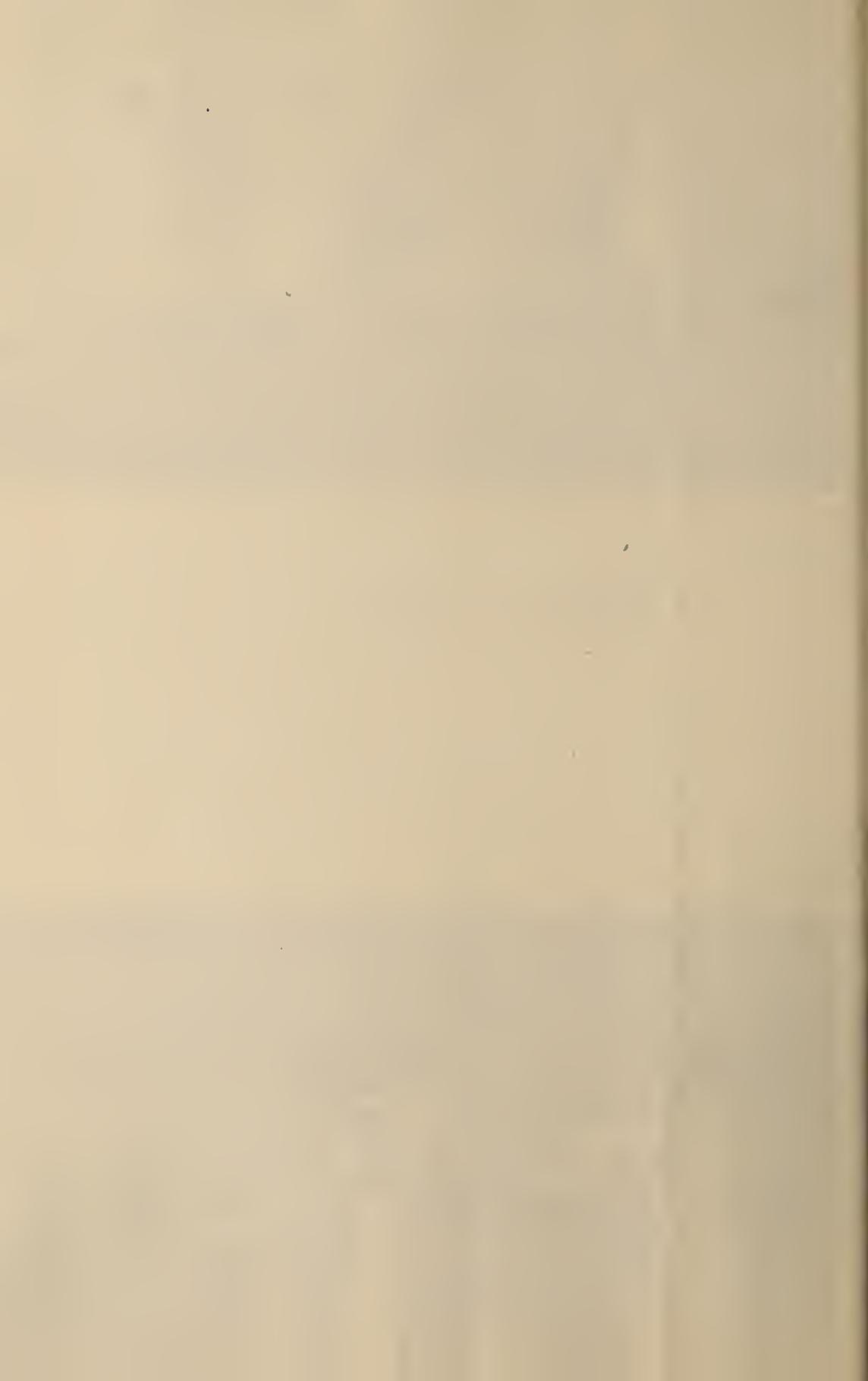




FOTO 61.
Las indígenas de la Misión aprenden a cocinar.

FOTO 62.
Las muchachas indígenas practican la gimnasia.





FOTO 63.

Los indígenas de la Misión conservan sus juegos y bailes típicos.



FOTO 64.

Bailes indígenas.

FOTO 65.

Labores de las niñas de la misión.





FOTO 66.
Los indígenas de la Misión saludan la Bandera Nacional.

POR EL BIEN DEL INDIO

He pretendido dar una idea de la labor efectuada por los Padres Capuchinos en la Misión del Caroní (Venezuela), de lo que están haciendo y se proponen hacer en pro de sus indios encomendados.

No es completa, porque he procurado ceñirme sólo a lo que puede ser de mayor interés para la 3ª CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, a la cual va dirigida, y así he prescindido, en cuanto posible, de la labor netamente apostólica o espiritual que, dicho sea de paso, es el fin primordial entre nosotros.

Si alguno, con los mismos medios y en idénticas circunstancias, cree superar nuestra labor, tiene franca entrada y esté cierto de que será bien recibido, pues, a fuer de *indigenistas*, buscamos no nuestra gloria sino el bien del indio: *el bien del indio*, que a todos debe interesar, porque es un hermano nuestro, que lleva siglos y siglos aherrojado sin culpa en la cárcel de la ignorancia, oprimido por la incultura y azotado por la carestía.

Un aplauso vibrante, de parte de todos los Misioneros del Caroní, para la 3ª CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, porque ha sabido tomar en cuenta y sumar a sus capítulos de interés este problema, vital en las Américas: EL PROBLEMA DEL INDIO.

Ojalá paute feliz ACUERDO, del que surja beneficio práctico para nuestros hermanos de la selva, al menos en la redención de su agro, que más directamente le concierne.

ESTADÍSTICA DE LOS INDIGENAS UBICADOS EN LA
MISION DEL CARONI

CUADRO I

BAJO ORINOCO

(Territorio Federal Delta Amacuro)

Tribu Guaraúna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Nabasanuka	57	42	32	67	2	99
Jotakoi	21	19	16	24	0	40
Barakataina	32	27	22	37	0	59
Siaguani	17	10	14	13	0	27
Sakupana	7	3	4	6	0	10
Yorinanoko	12	13	8	11	0	25
Sakuajarina	17	16	14	19	0	33
Burojoida	5	6	4	7	0	11
Ibakuajarina	20	23	14	29	0	43
Omuana	9	14	8	15	2	23
Tobeguabanoko	45	32	33	44	1	77
Moninoko	24	18	17	25	1	42
Jeresabanoko	11	20	10	21	2	31
Araguao	8	7	9	6	1	15
Santa Rosa	30	27	26	31	0	57
Araguabisi	39	26	32	33	2	65
Güinikina	68	72	64	76	2	140
Boca Araguabisi	64	61	66	59	4	125
Araguaimujo	61	66	24	103	0	127
Burekobokobo	28	32	26	34	0	60
Osibukajunoko	51	62	32	81	4	113

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Kuamujo	46	42	42	46	4	88
Murako	23	25	25	23	3	48
Mujobaina	11	8	8	11	0	19
Kabeajoko	39	29	23	45	1	68
Bureguabanoko	31	32	21	42	1	63
Yaguaba	5	6	2	9	0	11
Korokoina	33	42	50	45	4	95
Buratanadanoaka	14	13	12	15	2	27
Jereina	13	12	12	13	0	25
Guajajomima	7	15	6	16	0	22
Moyoana	32	37	25	44	3	69
Guakujana	18	23	14	27	0	41
Nabaguabanoko	16	16	10	22	0	32
Atotoida	32	32	23	41	3	64
Cangrejito	6	7	8	5	0	13
Domusimo	17	15	11	21	1	32
Jotajana	24	20	18	26	0	44
Jubasururo	18	18	20	16	0	36
Janakuaba	11	8	6	13	0	19
Guayo	22	21	26	17	2	43
Arature	43	43	38	48	6	86
Guaraokoinoko	26	30	18	38	0	56
Janamana	6	8	8	6	0	14
Bisikarinanoko	8	6	6	8	0	14
Yorikajamana	38	37	31	44	1	75
Idukabanoko	12	6	6	12	0	18
<hr/>						
Totales = 47	1.197	1.147	944	1.400	52	2.344

Este censo no es completo. Las rancherías arriba expresadas pertenecen a las jurisdicciones misionales de Araguaimujo y Amacuro, y los Misioneros aseguran que el número de éstas llegan a 60.

Item, a las trece rancherías, que no he podido obtener de las jurisdicciones antes dichas, hay que añadir las de los cañones Macareo, Pedernales, Capure y Mariusa, cuya población podemos calcular en número mayor al incluido en el censo.

Por tanto, se puede asegurar que el número de indios guaraúnos en todo el Territorio Federal Delta Amacuro *es de unos 6.000.*

CUADRO II

ALTO CARONI

(ESTADO BOLIVAR)

A) KAMARATA (Estado Bolívar)

Tribu kamarakoto

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Arauai	8	8	4	12	0	16
Avasakapan	21	19	14	26	0	40
Maiua-pa	15	10	12	13	2	25
Konoro-yen	2	2	3	1	1	4
Ivanamanu-meru	9	7	7	9	1	16
Pupai-puen	9	3	4	8	0	12
Korikanapue	8	9	8	9	0	17
Kuai-pa	4	6	4	6	0	10
Akarak-pa	3	3	3	3	1	6
Uarim-pa	9	7	8	8	0	16
Anarva-pa	9	6	4	11	0	15
Kuana	2	4	3	3	1	6
Uaye-kupayi	8	6	3	11	1	14
Itei-kupayi	11	11	5	17	1	22
Uoiuo-pa-tei	13	9	6	16	0	22
Avara-paru	12	15	10	17	0	27
Ukuk-meru	5	4	6	3	0	9
Karikaruma-pa	5	7	4	8	2	12
Ata-pa	11	22	12	21	6	33
Uapinau	4	3	5	2	1	7
Medan	8	7	5	10	1	15
Tuaiua-den	16	20	14	22	4	36
Kariaku-pa	4	2	2	4	0	6
Uruyen	12	15	10	17	0	27
Areui-pa	2	4	4	2	0	6
Totales = 25	210	209	160	259	22	419

B) URIMAN (Estado Bolívar)

Tribu kamarakoto

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Kavi-tepui	6	7	6	7	0	13
Kararita	13	14	11	16	1	27
Ekei-pa	6	8	6	8	0	14
Kurai-pa	14	8	6	16	0	22
<hr/>						
Totales = 4	39	37	29	47	1	76

C) CARONI (Estado Bolívar)

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Tenurupa	9	12	8	13	0	21
Uadarima	8	12	11	9	3	20
Iueri-puen	3	4	6	1	0	7
Mariua	4	7	7	4	1	11
Cucurital	(no clasificados)					10
Senkoripen	" "					8
Parupa-ken	" "					15
Chimu-meru	" "					20
Chipamo	" "					6
Surama-ken	" "					12
Iravayen	" "					8
<hr/>						
Totales = 11	24	35	32	27	4	138

D) TIRIKA (Estado Bolívar)

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Tarikurei	11	6	5	12	1	17
Chimata-ken	4	3	3	4	1	7
Koropara-pa	11	9	8	12	0	20
Payepon	2	4	3	3	1	6
Uaitiriyen	8	5	8	5	0	13
Meku-ken	8	12	7	13	1	20
<hr/>						
Totales = 6	44	39	34	49	4	83

E) KUKENAN (Estado Bolívar)

Tribu taurepán

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Merik-pata	5	12	4	13	0	17
Iuore-paru	9	7	4	12	0	16
Tukuiresen-ken	11	10	8	13	0	21
Arapueta	1	1	2	0	0	2
Kanayeuta	12	14	12	14	0	26
Avarkai-paru	3	3	2	4	0	6
Parueta	4	4	4	4	0	8
Apiyai-kupue	8	9	8	9	0	17
Keyuremepue	6	6	6	6	0	12
Arorouata	2	1	2	1	0	3
Putari-paru	3	3	4	2	0	6
Tava-paru	8	12	6	14	0	20
Arauepue	17	11	6	22	0	28
Kun	6	8	6	8	0	14
Aikavaima	10	6	6	10	0	16
Chirimata	4	4	—	8	—	8
Pratavaka	5	4	2	7	0	9
Rue-ken	10	13	10	13	0	23
Chinarokta	11	11	10	12	0	22
Uayipai	4	4	2	6	0	8
Kaiuaraken	2	2	2	2	0	4
Muenataurái	5	7	4	8	0	12
Apoipue	11	10	8	13	0	21
Uairampai	25	27	24	28	0	52
Turasen	9	10	6	13	0	19
Chiminima-meru	4	7	2	9	0	11
Aravin-ken	10	12	14	8	0	22
SANTA ELENA	57	43	40	60	0	100
<hr/>						
Totales = 28	262	261	204	319	0	523

F) YURUANI (Estado Bolívar)

Tribu taurepán

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Panuima	2	3	4	1	0	5
Kanaupan-mota	2	3	4	1	0	5
Prai-tepui	4	6	5	5	1	10
Monte-Cristo	7	12	8	11	0	19
Arauta-meru	4	1	2	3	0	5
Viruimata	2	2	2	2	0	4
Kope-mota	12	18	10	20	0	30
Avarkai-paru	6	4	—	10	—	10
<hr/>						
Totales = 8	39	49	35	53	1	88

G) APANHUAU (Estado Bolívar)

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Tuauken	11	10	9	12	1	21
Sanai-paru	5	6	4	7	0	11
Koro-pa	12	11	7	16	1	23
Karavare	6	4	4	6	0	10
Korumetepon	4	2	2	4	0	6
Kavi-tepui	7	6	4	9	0	13
Chipuemota	2	1	2	1	0	3
Chakume-meru	11	11	6	16	2	22
Araivama-meru	4	1	—	5	—	5
Kanhuada-paru	6	9	4	11	0	15
Urimbata	12	16	8	20	0	28
Totales = 11	80	77	50	107	4	157

H) KAMUARAN (Estado Bolívar)

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Uradai	17	13	12	18	0	30
Uare-paru	8	13	7	14	1	21
Uaru-pata	10	7	8	9	0	17
Uompa-mota	37	36	24	49	4	73
Totales = 4	72	69	51	90	5	141

I) KARUAI (Estado Bolívar)

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Karinakon	5	8	4	9	0	13
Kamadaketa	3	4	2	5	0	7
Urvan-meru	4	4	5	3	1	8
Pirkuoi-paru	7	7	6	8	0	14
Uariva-meru	2	4	2	4	0	6
Uonken	14	9	10	13	0	23
Kopiri-paruta	5	7	4	8	2	12
Kuchichi-meru	2	3	2	3	0	5
Kuai-paru	10	19	11	18	3	29
Pere-paru	19	18	14	23	0	37
Uadarayen	12	13	7	18	1	25
Uakauyen	27	27	26	28	2	54
Maurukuta	5	5	4	6	0	10
Totales = 13	115	128	97	146	9	243

Lugar)

Varones: Hembras: Casados: Solteros: Polígamos: TOTAL:

KAVANAYEN (Santa Teresita de)	26	29	10	45	0	55
Iravanaima	3	3	2	4	0	6
Piaima-pa	9	10	6	13	0	19
Chikadantei	24	18	14	28	0	42
Paravata	3	3	4	2	0	6
Pakairau	1	3	2	2	0	4
Karoipatei	1	2	2	1	0	3
Muenata-ken	9	8	9	8	1	17
Konok-uatei	4	8	2	10	0	12
Iuorokoima	8	8	4	12	0	16
Iuorokoima-ken	5	5	4	6	0	10
Kapaichakan-pa	15	23	9	29	5	38
<hr/>						
Totales = 25	223	248	164	306	15	571

J) CUYUNI (Estado Bolívar)

TRIBU AREKUNA

(No clasificados) Aproximadamente 15

CUADRO III
REGION DEL PARAGUA
(ESTADO BOLIVAR)

A) BAJO PARAGUA

Tribu arekuna

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Mura	(no clasificados)					20
Aza	16	13	15	14	1	29
Agua Cantá	1	2	2	1	0	3
Azari	8	5	8	5	0	13
Parupue	7	8	5	10	1	15
Aruka	6	5	5	6	1	11
Eine-paru	4	6	4	6	0	10
Kampetoi	8	7	8	7	2	15
Manadak	4	6	5	5	1	10
Maipa-chararu	5	9	6	8	2	14
Matu-ken	5	6	6	5	0	11
Tekupai	4	4	6	2	0	8
Nosanton-kupayi	10	9	10	9	0	19
Totales = 13	78	80	80	78	8	178

B) KARUN

Tribu sape

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Erevene-ken	8	19	11	16	1	27
Kanhuate	2	8	4	6	0	10
Totales = 2	10	27	15	22	1	37

C) MARI
 TRIBU PAUANA

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Moto-paru	11	11	12	10	0	22
<hr/>						
Totales = 1	11	11	12	10	0	22

D) MAIHIA

Tribu arutani

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Maihia	8	5	6	7	0	13
Mo-muran	7	13	9	11	1	20
<hr/>						
Totales = 2	15	18	15	18	1	33

E) ALTO PARAGUA

Tribu shiriana

Lugar:	Varones:	Hembras:	Casados:	Solteros:	Polígamos:	TOTAL:
Asiasi-to	15	19	15	19	1	34
<hr/>						
Totales = 1	15	19	15	19	1	34

CUADRO IV.—CROQUIS DE LOS ANTERIORES CUADROS

Tribus	CLASIFICADOS							No clasifi- cados	Total
	Lugares	Varones	Hembras	Casados	Solteros	Polli- gas- mos	Total		
Guaraúna	47	1.197	1.147	944	1.400	52	2.344	2.156	4.500
Arekuna	70	521	548	412	657	40	1.169	114	1.283
Taurepán	36	301	310	239	372	1	611	00	611
Kamarakoto.	29	249	246	189	306	23	495	00	495
Sapé	2	10	27	15	22	1	37	00	37
Shirianá	1	15	19	15	18	1	34	00	34
Arutani	2	15	18	15	18	1	33	00	33
Pauaná	1	11	11	12	10	0	22	00	22
Total: 8	188	2.319	2.326	1.841	2.804	119	4.745	2.270	7.015



TRABAJOS LINGUISTICOS Y ETNOGRAFICOS REALIZADOS
POR LOS PADRES CAPUCHINOS DE LA MISION DEL
CARONI (VENEZUELA)

- 1.—ENSAYO GRAMATICAL DEL DIALECTO DE LOS INDIOS GUARAUNOS, compuesto por el R. P. Bonifacio Ma. de Olea, O. M. C., Misionero Apostólico del Caroní. Caracas, Emp. Gutemberg, 1928. Impreso en 22 x 15 cms. con 432 pp.
- 2.—LA GRAN SABANA, por R. P. Baltasar de Matallana, Misionero Capuchino. Conferencia pronunciada por el autor en la Universidad Central de Caracas y publicada en "Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales", número 29, Caracas, correspondiente a Enero-Agosto de 1937, acompañado de un Mapa-Croquis elaborado por él mismo. Impreso en 22 x 15 cms. con .. pp.
- 3.—CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN TAUREPAN Y EN ESPAÑOL, compuesto por los Misioneros Capuchinos del Alto Caroní (vulgo, La Gran Sabana). Editorial Venezuela, Caracas 1938. Impreso en 15 x 11 cms. con 128 pp.
- 4.—LA MUSICA INDIGENA TAUREPAN, TRIBU DE LA GRAN SABANA, por el R. P. Baltasar de Matallana, Misionero Capuchino. Conferencia dictada por el autor en la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales el 6 de agosto de 1938 y en el Ateneo de Valencia el 27 del mismo mes y año. Editorial Venezuela, Caracas. Impreso en 21 x 15 cms. con 36 pp. y 12 cuadros sociales.
- 5.—EXPLORACION DEL PARAGUA, por los Padres Cesáreo de Armellada y Baltasar de Matallana. Editado en "Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales", T. VIII, Nº 53. Impreso en 23 x 15 cms. con 50 pp.
- 6.—GRAMATICA Y DICCIONARIO DE LA LENGUA PEMON (AREKUNA, TAUREPAN, KAMARAKOTO) (Familia Caribe), por el R. P. Cesáreo de Armellada, Misionero Capuchino del Caroní.

Volumen I, GRAMATICA. C. A. Artes Gráficas, Caracas 1943. Impreso en 23 x 15 cms. con XIV y 316 pp.

Volumen II, DICCIONARIO. C. A. Artes Gráficas, Caracas 1944. Impreso en 23 x 15 cms. con XIV y 246 pp.

- 7.—ETNOGRAFIA DE LOS INDIOS GUARAUNOS, por el Excmo. Fray Angel Turrado Moreno, Misionero que fué del Caroní y actual Vicario Apostólico de Machiques. Un volumen en 16º con 324 págs. Lit. y Tip. Vargas — Caracas, 1945.
- 8.—CUENTOS Y TRADICIONES DE LOS INDIOS GUARAUNOS, recogidos y transcritos por el R. P. Alvaro de Espinosa, Misionero Apostólico Capuchino, de los cuales se han publicado 50 en la revista "Venezuela Misionera", entre los números 1 y 59, Caracas 1939 a 1944.
- 9.—PANTON ICHIPUE — ASI CUENTAN LOS INDIOS. Colección de cuentos de los Indios Pemones de la Gran Sabana, recogidos por el R. P. Cesáreo de Armellada, Misionero Capuchino, de los cuales se han publicado 12 en la revista "Venezuela Misionera" entre los números 60 y 71, Caracas 1944.
- 10.—VARIOS ARTICULOS SOBRE MOTIVOS INDIGENAS, escritos por Misioneros Capuchinos del Caroní, se han publicado en periódicos y revistas de la nación y del extranjero, apareciendo con más asiduidad en la revista "Venezuela Misionera", dirigida por Padres Capuchinos, Apartado 261, Caracas — Venezuela.
- 11.—ORACIONES VARIAS EN ESPAÑOL Y PEMON, por P. P. Misioneras Capuchinos del Caroní. Caracas 1942.

Todas estas publicaciones y las que en lo sucesivo aparezcan irán formando una colección de estudios, en el sentido más amplio, que versarán sobre asuntos venezolanos indígenas, dirigida por los RR. PP. Capuchinos en Venezuela, la cual colección se denomina:

E. V. I.
(Estudios Venezolanos Indígenas)

Dirección: Apartado 261, Caracas - Venezuela.

NOTAS

- (1) Gaceta Oficial de los EE. UU. de Venezuela, 1º de marzo de 1922, Caracas.
- (2) Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Cartografía.—Documento Nº 8. Caracas, 1922.—Codazzi le asigna 700 leguas cuadradas, "Resumen de la Geografía de Venezuela", t. I, pág. 39. Caracas, 1940.
- (3) Villavicencio (Dr. R.), "La República de Venezuela bajo el punto de vista de la Geografía y Topografía", pág. 18, Caracas, 1880.—Según Codazzi son 50 leguas de costa marítima (Obra cit., pág. 40).
- (4) "Revista de Fomento", año III, Nº 19, pág. 408, Caracas, 1939.
- (5) "Revista de Fomento", año y número cit., pág. 407.
- (6) "Flechar" equivale a embrujar; viene a ser el maleficio o mal de ojo.
- (7) "Joas" son ciertas oraciones que rezan sobre los enfermos. También llaman "joa" a la "flecha" o embrujamiento.
- (8) Datos interesantes para el estudio de la etnografía de estos indios han aparecido y seguirán apareciendo en la revista "VENEZUELA MISIONERA", que dirigen los Padres Capuchinos de Caracas (Venezuela).
- (9) Armellada (P. Cesáreo de), "Gramática y Diccionario de la Lengua Pemón (Taurepán Arekuna, Kamarakoto)", t. I, pág. 16, Caracas, 1943.
- (10) Armellada (P. Cesáreo de), "Gramática y Diccionario de la Lengua Pemón (Taurepán, Arekuna, Kamarakoto)", t. II, Caracas, 1944.
- (11) Las obras más notables de lingüística sobre estas tribus son: Koch-Grünberg (T.), "Von Roroima zum Orinoco", t. IV, Stuttgart 1926.—Simpson (George Gaylor), "Los Indios Kamarakotos (Tribu Caribe de la Guayana Venezolana), traducido al castellano en "Revista de Fomento", año III, Nos. 22-25, Caracas 1940.
- (12) "Von Roroima zum Orinoco", Bd. III, pág. 25, Stuttgart 1923.
- (13) Así se colige de la obra "The Birds of British Guiana" de Charles Chubb en el Itinerary, t. II, págs. V-LXXVIII, 1921.
- (14) Véase Koch-Grünberg, obra cit., t. I, pág. 102.
- (15) Véase P. Armellada, obra cit., t. I, págs. 9-10.
- (16) Especie de bastones, como de un metro, poco más o menos, hechos de madera fina, cuyo uso parece ritual.

- (17) Publicado en la "Gaceta Oficial de los EE. UU. de Venezuela", N^o 14.613, correspondiente al 1^o de marzo de 1922.
- (18) "Memoria de Relaciones Interiores", año 1929, Caracas.
- (19) Véase "EDUCAÇION", revista mensual de Pedagogía y Orientación Sindical, IV, 1^o de junio de 1940, México D. F., pág. 70.
- (20) Matallana (P. Baltasar de), "LA GRAN SABANA", publicado en "Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales", N^o 29, correspondiente a Enero-Agosto de 1937, acompañado de un Mapa-Croquis.
- (21) Véase "Memoria de Relaciones Interiores", año 1931, pág. 559.
- (22) Véase la revista de "EDUCACION" anteriormente cit., pág. 65.
- (23) "Gramática y Diccionario de la Lengua Pemón (Arekuna, Taurepán, Kamarakoto)" por el R. P. Cesáreo de Armellada, vol. I, Caracas, 1943, y vol. II, Caracas, 1944.
- (24) "Catecismo de la Doctrina Cristiana en Taurepán y en Español", compuesto por los Misioneros Capuchinos del Alto Caroní (vulgo, Gran Sabana). Editorial Venezuela, Caracas 1938.
- (25) "Acuerdos tomados en la Reunión de Misioneros", marzo de 1941, parte II, cap. I, acuerdo 3, (Copia a maquina, pág. 10).
- (26) Carta particular de la Superiora de Araguaimujo a la Rvda. M. Antonia Pardo, religiosa de Santa Ana, de Caracas, fecha 25 de julio de 1928. ||
- (27) Es de advertir que era el primer ganado vacuno que se introducía en aquellos caños.
- (28) Jaburi: personaje mitológico guaraúno, el cual sin necesidad de mujer engendró un hijo, de quien descenden todos los guaraos.
- (29) Crónica manuscrita de la Misión del Araguaimujo, pág. 103, la cual se conserva en el archivo de la misma.
- (30) Poste vertical del que sobresale hacia el medio un brazo acanalado y sobre dicho brazo, un agujero. Se coloca la caña en el brazo y se machaca con un palo transversal metido en el agujero; el zumo corre por el canal a una vasija o recipiente.
- (31) De un artículo publicado en "La Columna", de Maracaibo, el 23 de octubre de 1938, N^o 4217, por el R. P. Félix de Vegamián.
- (32) En el periódico "La Religión", de Caracas, el 18 de enero de 1944.
- (33) Véase "La Educación de los Indios de los Estados Unidos", por Willard W. Beatty, págs. 1-5, publicado por The National Indian Institute Department of the Interior, Washington 1942.
- (34) "Los Indios de los Estados Unidos", por Allan G. Harper, John Collier y Joseph C. McCaskill, págs. 5 y 42 resp.—Publicado en 1942 por The National Indian Institute Department of the Interior, Washington.



